LIBRARY OF PRINCETON
SEP 29 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

PER BX1462.A1 V47

Verbo.

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/verbo3242ciud

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 25 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

VERBO

En el principio era el Verbo

S. Juan 1, 1

Mayo - Junio 1961

año III — nos 24-25

[No. 23 [illegible]]

LA CIUDAD CATÓLICA

SIN VALOR COMERCIAL

NUESTRA TERCERA JORNADA

Podemos ya anunciar a nuestros amigos la Tercera Jornada de **"La Ciudad Católica"**, que tendrá lugar en los días 30 de setiembre y 1º de octubre.

Esta vez es la gentileza de los Padres Bayoneses la que pone a nuestra disposición el Colegio San José, Azcuénaga 158, para llevarla a cabo.

Ponemos en conocimiento de todos el temario que hemos de desarrollar en los dos días que abarcará nuestra reunión, iniciándose las actividades de ambos con la Santa Misa a las 8.30.

Sábado 30 de setiembre

- Santa Misa celebrada por Mons. Alberto Deane.
- Ubicación del problema. El fin del hombre. Libertad y autoridad, por Juan A. Casaubon.
- Trabajo y propiedad, por Héctor Llambías.

  Ambos temas serán sometidos a debate después de cada conferencia.
- Qué es **"La Ciudad Católica"**, por Juan F. Guevara.
- Los problemas del trabajo y la Doctrina Social de la Iglesia. Estabilidad y seguridad, por Roberto Pincemin.
- Bendición.
- Mesas redondas y reunión de animadores.

Domingo 1º de octubre

- Santa Misa celebrada por Su Emcia. Rvma. Cardenal Antonio Caggiano.
- Organización de la Economía: el papel del Estado, por M. Roberto Gorostiaga.
- Qué es **"La Ciudad Católica"**, por Juan F. Guevara.
- Valor humano del trabajo. Salario, por Carlos J. Caballero.
- Conclusión para un trabajo humano. Los elementos actuales. Posibilidad de solución, por Eduardo Señorans.
- Palabras finales y bendición, por el Rvdo. Padre Valle CC. P. CR.

A todos los simpatizantes de **"La Ciudad Católica"** que viven en el interior del país, les invitamos muy especialmente a asistir a esta Tercera Jornada, no sólo por la actualidad e importancia del temario que hemos de desarrollar, sino también por el beneficioso cambio directo de ideas que forzosamente ha de producirse en torno a toda nuestra acción.

¿QUÉ ES LA REVOLUCIÓN?

"La *Revolución* es una doctrina que pretende *fundar la sociedad sobre la voluntad del hombre en lugar de fundarla sobre la voluntad de Dios*" [1]. "Ella se manifiesta por un sistema social, político y económico nacido del cerebro de los filósofos, sin cuidado de la tradición y caracterizado por la *negación de Dios sobre la sociedad pública. Esto es la Revolución, y es allí donde hay que atacarla*" [2].

"El resto no es nada, o más bien todo fluye de aquéllo, de esa rebelión orgullosa de donde salió el Estado moderno, el Estado que ha tomado el lugar de todo, que se ha hecho dios, y que nosotros rehusamos adorar.

La *contra-Revolución* es el principio contrario, es la doctrina que hace *reposar la sociedad sobre la ley Cristiana*" [1].

Secularizar la sociedad y el Estado, emancipar de toda influencia católica los órdenes de la vida, y, si fuera posible, arrancar la fe de todas las almas; *restaurar el imperio de Luzbel sobre la ruina del de Cristo*, tal es el fin de la *Revolución* cosmopolita, que tácita o expresamente, con franqueza o doblez, persiguen la escuela y partidos liberales (y marxistas), que son los instrumentos por los cuales se difunde y desarrolla en el mundo" [3].

"Llámese Racionalismo, Socialismo, *Revolución* o Liberalismo (o Comunismo, agregamos), será siempre, por su condición y esencia misma, la negación franca o artera, pero radical, de la fe cristiana, y en consecuencia *importa evitarlo con diligencia, como importa salvar las almas*" [4].

"Después de los tres primeros siglos, durante los cuales la Tierra rebosó de sangre de cristianos, se puede decir que jamás la Iglesia atravesó una crisis tan grave como aquella en que entró a fines del siglo XVIII.

"Bajo el efecto de la loca filosofía salida de la herejía de los novadores y de su traición; y por el desatino en masa de los espíritus, estalló la *Revolución*, cuya extensión fué tal que trastornó las bases cristianas de la sociedad, no sólo en Francia, sino poco a poco en todas las naciones". S. S. Benedicto XV (A. A. S., 7 de marzo de 1917).

Y esto es la Revolución: la gran rebelión que, incubada desde muy lejos, nace vigorosa en los últimos tiempos (siglo XVIII en adelante). La Revolución no es sólo el laicismo en las escuelas, ni la disolución en la familia, ni el odio a la autoridad civil, ni la persecución religiosa, ni el trastrueque del mundo del trabajo. Es todo eso; pero es algo más. Es el afirmar que tanto el orden social como el individual se han de establecer sobre los derechos del hombre y no sobre los derechos de Dios. ¿Sus etapas? *Renacimiento, Reforma, Revolución francesa, Comunismo.*

[1] Alberto de Mun, Discurso en la Cámara de Diputados de Francia, en noviembre de 1878. Fué de Mun economista, organizador del "Catolicismo social", varias veces diputado, propulsor de la legislación social francesa y académico (1841-1914).

[2] A. de Mun, del discurso a la Tercera Asamblea General de miembros del Círculo Católico, 22 de mayo de 1878.

[3] Vázquez de Mella, La persecución religiosa. Obras completas. T. V, p. 35. El autor (1861-1928), insigne apologista católico y elocuente orador, mereció ser llamado en España, su patria, "El verbo de la Tradición".

[4] Carta colectiva de los Ilmos. y Rvdmos. Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos.

VERBO

ORGANO DE FORMACION DOCTRINARIA
de
LA CIUDAD CATOLICA

Mayo-junio 1961 Año III, nº 24-25

ÍNDICE

Enseñanza de la Ciudad Católica: Las tropas regulares de la Revolución (segunda parte) 3

Jean Madirán: La técnica de la esclavitud revelada por la constitución soviética 15

R. P. Pedro M. Fuentes, S. J.: Rearme Moral y Catolicismo 46

Córdoba 679, esc. 710, Bs. Aires, Argentina - Teléf. 32-6343

Con las debidas licencias

Director: M. Roberto Gorostiaga

Precio del ejemplar: Rep. Argentina: $ 18.— m/n. Exterior 0,25 dólar
Suscripción anual: Argentina: $ 180.— m/n. Exterior 2,50 dólar
Suscripción extraordinaria: $ 1.000.— m/n. o 12.— dólares

Córdoba 679, esc. 710, Buenos Aires, Argentina
Cheques y giros a la orden de LA CIUDAD CATOLICA

LA REVOLUCIÓN

LA REFORMA PREPARA YA LA REVOLUCION

Segunda parte

"De aquella herejía (la Reforma) nacieron, en el siglo " pasado, la falsa filosofía y aquel derecho que llaman " nuevo, la soberanía popular y aquella desenfrenada licen- " cia que muchísimos piensan ser la única libertad."

Doctrinalmente, la Reforma pertenece, pues, al ciclo revolucionario [65]. Parentesco doctrinal que se cubre con una notable colaboración histórica. "Es decir, precisa el abate " Roul [66], que no solamente la Reforma y los Reformados

[65] Cf. Cardenal Pie. Oeuvres, t. VII, págs. 190-91: "Las he- " rejías proscritas por el Concilio de Trento estaban de acuerdo en " estos dos puntos: rechazar el magisterio divino de la Iglesia y " someter todas las cuestiones religiosas al juicio de cada particu- " lar... Pero aceptado tal punto de partida, ocurrió lo que tenía " que ocurrir: Las herejías no tardaron en fraccionarse en una in- " finidad de sectas entre las que estallaron nuevas disensiones y " nuevos conflictos.... Los padres habían negado que Dios estu- " viese en la Iglesia; los hijos a su vez negaron que Dios estuviese " en las Escrituras, y del seno mismo de este protestantismo sa- " lieron voces que negaron, desde fines del XVII y sobre todo a lo " largo del XVIII, que Dios estuviese en Jesucristo, esperando que " una raza más decadente y perdida, pero a la que los primeros " sublevados no tenían derecho a llamar ilegítima, tuviese la au- " dacia de afirmar que Dios no está en ninguna parte".

[66] En su admirable obra: **"L'eglise et le Droit Commun"**, p. 161 (Casterman).

" vieron triunfar su doctrina en la Revolución, sino que
" también cooperaron activamente a este triunfo, a su pre-
" paración y desarrollo hasta tal punto que se ha llegado
" a poder escribir que «La Revolución (en Francia) no fué
" sino una revancha de la Reforma»" [67].

Los protestantes cooperaron en ella indirectamente por medio de los filósofos y de las "Sociedades de pensamiento" que con anterioridad habían pervertido, y que se encargaron a su vez de llevar por todas partes la confusión. Piénsese tan solo en el mismo Rousseau y en la influencia que ejerció en la Revolución y en los revolucionarios. Ahora bien, en todos los sentidos de la palabra, "Rousseau llegaba de Ginebra".

"Los iniciadores de la democracia en el siglo XVII en
" Inglaterra, se ha escrito [68], fueron los anabaptistas, los
" independientes y finalmente los cuáqueros. Y esto no sim-
" plemente por el hecho de que se hubiesen dedicado más
" literalmente y porque hubieran dado más importancia
" a la doctrina del sacerdocio de todos los creyentes, sino
" porque habían insistido sobre el principio de que sus
" congregaciones tendrían que gobernarse ellas mismas...
" La democracia fué, pues, para ellos una institución re-
" ligiosa" [69].

[67] La fórmula es de La Tour du Pin.

[68] A. D. Lindsay: **The Churches and Democracy**, p. 24.

[69] Cf. igualmente Mons. Delassus, **Opus cit.** p. 47: "La inten-
" ción de los protestantes era sustituir a la monarquía cristiana
" por un gobierno y un género de vida tomando como modelo al
" de Ginebra. «Es decir la república. Los hugonotes —dice Tavan-
" nes— están fundando una democracia». El plan había sido tra-
" zado en el Béarn, y los Estados de Languedoc reclamaban su eje-
" cución en 1573.

"El jurista protestante Francisco Hatman ejerció en los espí-
" ritus una gran influencia en sentido democrático por su libro
" **Franco-Gallia, 1573.** Pone al servicio de las teorías republicanas,
" una historia hecha a su manera; utiliza textos y afirmaciones
" diversas para conducir a los franceses a «su constitución primi-
" tiva». «La soberana y principal administración del reino, decía,

¿Hay que mencionar también en el sentido de esta cooperación indirecta de la Reforma en la Revolución, la acción de ese "sub-producto" del luteranismo, que fue el jansenismo? Elemento que fue decisivo en la preparación de la Revolución Francesa.

Cooperación indirecta, pero también cooperación directa:

"Hacía mucho tiempo —dirá Pío VI [70]— que los cal-
" vinistas proyectaban la ruina de la religión romana en
" Francia. Fue necesario, primero, preparar los espíritus,
" hacer penetrar en el pueblo las doctrinas impías: No se
" cesó, desde entonces, de extender por todas partes libelos
" desbordantes de perfidia y de espíritu de sedición... La
" Asamblea general del clero francés en 1745, denunció
" estas empresas tan peligrosas y criminales".

El papel, las funciones, los discursos de un Rabaut Saint-Etienne o de un Barnave serán desde entonces muy significativos [71].

"Así —continúa escribiendo el Abate Roul— los hom-
" bres y el espíritu de la Reforma guiaban y animaban los
" primeros pasos de la Revolución: y no ha cesado de ser
" así desde que la Revolución dura".

Algunos nombres, algunas palabras, algunos hechos bastarían para demostrar una evidente y perfecta colu-

" pertenecía a la general y solemne asamblea de los tres Estados».
" La «Franco-Gallia» tuvo un eco enorme. Los panfletos hugono-
" tes la plagiaron a cual mejor. El sistema expuesto en este libro
" es la democracia tal como la comprende hoy".

[70] **Alocución del 13 de junio de 1793 sobre la muerte de Luis XVI.**

[71] Dos protestantes particularmente influyentes. El pastor Rabaut Saint-Etienne se convertirá en presidente de la Constituyente. Cf., igualmente el papel decisivo de Barnave en la votación y sobre todo la aplicación de la Constitución Civil del clero. Recordemos por fin que es el pastor luterano Rulh el que aplastará la Santa ampolla de Reims donde se conservaba el aceite que desde el milagro de San Remigio servía para la consagración de los reyes de Francia.

sión [72]. Contentémonos con este extracto de un prólogo de Edgar Quinet, en 1857, para la reimpresión de las obras del protestante Marnix de Sainte Aldegonde:

"Para acabar con toda religión he aquí las dos vías " que se abren ante nosotros. Podéis atacar, al mismo tiem- " po que al catolicismo, a todas las religiones de la tierra " y especialmente a las sectas cristianas; pero en este caso " tendréis en contra vuestra el Universo entero. Por el " contrario podéis armaros con todo lo que sea opuesto " al catolicismo, especialmente de todas las sectas cristia- " nas que le hacen la guerra; añadiendo la fuerza de impul- " sión de la Revolución Francesa, y así pondréis al Cato- " cismo en el mayor peligro en que jamás se ha visto. He " aquí por lo que me dirijo a todas las religiones que han " combatido a Roma: están todas, quieran o no, en nuestras " filas, puesto que en el fondo su existencia es tan incon- " ciliable como la nuestra con la dominación de Roma. No " son tan sólo Rousseau, Voltaire, Kant los que junto con " nosotros están en contra de la eterna opresión; están " también Lutero, Calvino, Zuinglio, Marnix, Herder, Chan- " ning, toda la legión de espíritus que combaten con su " tiempo, con sus pueblos contra el mismo enemigo que " nos cierra en este momento el camino ¿Hay algo más " lógico que hacer un solo haz de todas las revoluciones " que han aparecido en el mundo desde hace tres siglos " y reunirlas en una misma lucha para acabar en la vic- " toria sobre la religión de la edad media?... Si el si- " glo XVI ha arrancado a la mitad de Europa de las ca- " denas del pasado, ¿es demasiado exigir del siglo XIX que " acabe la obra a mitad consumada? [73]. «Queremos, decía

[72] "El mejor medio de descristianizar Europa, es protestanti- " zarla". (Eugenio Sue). "Las sectas protestantes son las mil " puertas abiertas para salir del Cristianismo" (Ed. Quinet). "El " protestantismo es la mitad de la masonería". Revista masónica), " **Latonia**, t. II, p. 164).

[73] Citado por E. Tavernier, en **Cinquante ans de politique**

" por su parte León Bourgeois, sustituir el espíritu de la " Iglesia por el de la Reforma, el de la Revolución y el " de la Razón»".

Es pues un hecho, no una hipótesis, el que la Revolución hunde sus raíces en la herejía, de la que está completamente impregnada.

républicaine. Cf., igualmente el abate Roul, **Opus cit.** p. 166: "El " primer ministerio republicano que conoció la III República, el " ministerio Dufaure (diciembre 1877), comprendía cuatro protes- " tantes: Waddington, Bardoux, León Say y de Freycinet. Un pu- " blicista protestante, más tarde senador vitalicio, Clamageran, no " se violentó por escribir que la presencia de cuatro de sus corre- " ligionarios en el seno del ministerio era significativa, e incluso " añadió: «Es el espíritu protestante quien ha dirigido la marcha " de los sucesos y ha logrado la victoria». Cuando Jules Ferry tomó " el poder, en 1880, bajo la protección de Waddington, su primer " cuidado fue renovar todo el personal superior del ministerio de " Instrucción Pública, del que detentaba la cartera. Cómo lo hizo, " nos lo expone F. Aubertin en una página que hay que citar: " «Llamó para secundarle a Ferdinand Buisson, que al final del " Imperio, había adquirido alguna notoriedad a través de sus con- " ferencias filosófico-religiosas, que tuvieron lugar en Suiza bajo " el patrocinio de Edgar Quinet, entonces domiciliado a orillas del " lago Leman. F. Buisson habíase unido para su propaganda a dos " jóvenes que tras haber comenzado siendo pastores calvinistas evo- " lucionaron hacia un protestantismo cada vez más liberal: Julio " Steeg y Félix Pécaut. Los tres «querían sacar del cristianismo " eterno una especie de evangelio formado por la médula del viejo " evangelio, una religión laica del ideal moral, sin dogmas, sin " milagros, sin sacerdotes». (Palabras de F. Buisson en los fune- " rales de Steeg, 1898). Ferry comprendió inmediatamente todo " el partido que podría sacar de su colaboración. Así repartió la " tarea entre los miembros del triunvirato: Confió la dirección de " la Enseñanza primaria a Ferdinand Buisson en la que se man- " tuvo hasta 1896 a lo largo de 27 ministros sucesivos. La Inspec- " ción General de la Instrucción Pública se la otorgó a Steeg y la " Escuela de Fontenay vivero del profesorado femenino, a Pécaut. " Estos tres hugonotes, a ellos les gustaba llamarse así, fueron " los padres nutricios de la escuela laica". "Tres calvinistas forta- " lecidos por una fe común y por su amistad fueron su origen, su " misma fuente, dice Daniel Halevy. Siguen su designio, fundan

"En realidad, esta apelación al Evangelio es una de " las muchas formas de aplicación del principio del libre " examen. Los Santos Evangelios entregados al libre exa- " men de cada uno, a pesar de la buena fe con que se " pueda invocar la inspiración del Espíritu Santo para la " verdad, en general lleva el germen de la disgregación y

" una milicia, una Orden unida en su organización, y son un espí- " ritu, como una orden romana, pero erigida contra Roma... Los " maestros forman los 150.000 maestros y maestras llamados a " reformar Francia, a combatir las influencias católicas y a borrar " hasta las trazas y el recuerdo. Tal fue el plan. ¿Cuáles son los " resultados? En cuanto a las ideas poca cosa; pero en la práctica, " ha quedado una poderosa señal: La corporación espiritual que ha " guardado de sus fundadores, todo lo que había en ellos de obscuro " y apasionado, su antipatía contra toda autoridad tradicional que " más tarde se transformó en odio, su fe en las fuerzas morales " del hombre que se transformó en misticismo revolucionario». (D. " Halevy, De Re Galica, Revue de Genéve, marzo 1925). Buisson, " Pecaut, Steeg y otros protestantes se jactan de que han conver- " tido a nuestro país en una especie de libre-pensamiento, teñido " de calvinismo".

He aquí otro rasgo curioso y característico: el ministro francés Gambetta dio un día un banquete oficial, e hizo sentar a su derecha a Durfort de Sivrac, uno de los jefes de la derecha católica. En el curso de la comida, al diputado de Anjou le extrañó el vaso singular de que se servía su anfitrión y se lo dijo. "En efecto res- " pondió Gambetta, es el vaso de Lutero, que se conservaba en " Alemania desde hace tres siglos y medio como una reliquia y que " las sociedades francmasónicas del otro lado del Rin, me han hecho " el gran honor de ofrecérmelo en testimonio de simpatía". Cf. Delassus, **Opus cit.**, p. 279.

Así pues podemos decir, con José de Maistre: "Desde la época " de la reforma, e incluso desde la de Wiclef, existe en Europa " cierto espíritu terrible e invariable que ha trabajado sin descanso " para echar abajo al cristianismo... En este espíritu destructor, " han venido a injertarse todos los sistemas antisociales y anticris- " tianos que han aparecido en nuestros días... todos ellos no son " sino uno y deben considerarse como una sola secta que ha jurado " le destrucción del cristianismo y la de todos los tronos cristianos, " pero sobre todo y ante todo el de la Casa de Borbón y el de la " Sede de Roma. (Oeuvres. t. VIII, p. 312).

" de la disolución individualista inevitable, para llegar al " laicismo puro, realizando la herejía integral y el cisma " completo".

(de la Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Argentino sobre la Propaganda Protestante - Buenos Aires - 25-I-45).

Cuando se ha comprendido completamente esto y se ha visto como la Reforma es una pieza maestra del aparato revolucionario [74] ya no hay por qué extrañarse de lo que algunos tomaban como una contradicción. Antirreligiosa, en un país católico, la Revolución puede no serlo muy bien en país protestante; y esto por varias razones [75], una

[74] Véase José de Maistre, **Correspondance** (26 junio 1810). "El " calvinismo, hijo primogénito del orgullo, ha declarado las guerras " a toda soberanía, y todas las sectas en este sentido son hijas del " calvinismo... todas sólo tienen un dogma: el no tener dogmas. " Nada tan conocido como la respuesta de Bayle al cardenal de Po- " lignac: «Soy protestante en todo el sentido de la palabra, pues " protesto contra todas las verdades». He aquí el dogma que ha " llegado a ser universal. Tan solo había que añadir: y contra toda " autoridad. El iluminismo de Alemania no es otra cosa sino calvi- " nismo consecuente, es decir desembarazado de los dogmas que ha- " bía conservado por capricho. En cierto sentido no hay sino una " sola secta. Es lo que todo hombre de Estado no debe ignorar ni " olvidar".

[75] Cf. Deschamps, **Opus cit.**, t. III, p. 4: "En los países pro- " testantes se considera que la Revolución ha perdido en gran parte " su carácter antirreligioso y antisocial. Las instituciones presentan " en ellos una estabilidad que les da su fuerza. De aquí la convic- " ción de algunos al afirmar que tan sólo las pretensiones del cato- " licismo son la fuente de los conflictos políticos y sociales. Y así " llegan, incluso con desprecio de las enseñanzas de la Iglesia, a " admitir que no se logrará la tranquilidad en tanto que se rechace " seguir el movimiento de 1789. Pero, al estudiar la continuación " de la acción revolucionaria se explica fácilmente este contraste. " La Revolución persigue casi exclusivamente la destrucción del " cristianismo. Ahora bien, el cristianismo no se encuentra en estado " integral, viviente y expansivo, más que en la Iglesia católica. El " protestantismo, a pesar de todas las virtudes naturales y sobre-

de las cuales es que la Revolución aparece siempre como la contra-Iglesia [76], más religiosa y anticatólica en cierto sentido que política y antimonárquica, tal como frecuentemente piensan algunos.

De aquí la perfecta tranquilidad de que continúan disfrutando a pesar del triunfo mundial de la Revolución, las diversas monarquías protestantes. ¿Y la Revolución no ha consentido acaso en servir a monarquías reputadas católicas siempre que pudiesen estar en conflicto con el Papado?

"La Iglesia Católica —se escribió en un periódico ame-
" ricano [77]—, tiene esto de común con su divino fundador:

" naturales incluso que puedan tener gran número de los protes-
" tantes bautizados, y de buena fe, no es más que un cristianismo
" en descomposición. Por sí mismo en virtud del principio del libre
" examen se disgrega poco a poco. Dos siglos después de «las ad-
" vertencias» de Bossuet, un gran número de pastores protestantes
" ya no creen ni en la divinidad de Jesucristo. Y mucho más aún,
" el odio contra el Papado, encendido por los «Reformadores» hace
" que un gran número de protestantes se hagan de buena fe los
" cómplices de todos los ataques dirigidos contra la Iglesia católica".
Y por esto no se ve qué es lo que puede provocar en el protestantismo la furia de los revolucionarios. Incluso los que no tienen ninguna simpatía hacia él se expresan como lo hizo en 1874 el fracmasón Conrard en la **Bauhütte** de Leipzig: "En cuanto al protes-
" tantismo que lamentablemente ha quedado sometido a la servi-
" dumbre impuesta por la letra de un libro, y que privado de una
" disciplina viva que empuje hacia adelante el trabajo del espíritu,
" se ha roto y dividido en partidos confesionales sin fuerza alguna,
" ya no se le puede tener en cuenta sino como una rúbrica estadís-
" tica. Sólo la organización tan fuertemente coherente del catoli-
" cismo es aún un factor activo, capaz de detener la formación de
" los hombres en camino hacia la emancipación del género humano.
" Y he aquí lo que no se puede olvidar... En el sentido de la in-
" fabilidad de la Iglesia Católica, Papal, Romana, un franc-masón
" no puede ser de ninguna manera cristiano. Esta Iglesia es un
" desafío lanzado no solamente contra la sociedad «Franc-masónica
" sino también contra cualquier otra sociedad civilizada...»".

[76] La revista masónica "L'Acacia" (oct. 1902) en un artículo muy notable ha llamado a la masonería: La "Contra-Iglesia".

[77] **Le propagateur Catholique de la Nouvelle-Orleans** (23 agosto 1879).

" que atrae el amor o el odio... Su misión sobrenatural
" es enseñar la verdad, desenmascarar el error, combatir
" el mal y mediante la práctica de la virtud, conducir a
" la recompensa y a la felicidad del cielo. Así el católico
" educado en un medio realmente católico no puede com-
" prender la religión fuera del catolicismo. Cuando se apar-
" ta de ella, generalmente abandona toda clase de religión,
" y después muy frecuentemente, a fin de aturdirse, habla
" contra la idea religiosa y acaba por atacar a la Iglesia
" misma, sabiendo muy bien que ésta representa la única
" y verdadera idea religiosa.

"En los países protestantes, esta misma lucha no pue-
" de existir, pues podemos contar fácilmente cien clases
" de opiniones distintas acerca de religión. Una persona
" que se diga protestante no da a conocer a través de esta
" profesión de fe, cuales son sus creencias, ni qué verdades
" admite ni a qué obligaciones se somete. ¡Se puede ser
" protestante de tantas clases!... El protestantismo con-
" duce pues lógicamente a un indiferentismo religioso.
" Tampoco el escéptico y el incrédulo se preocupan de ata-
" car al protestantismo. No les molesta en nada".

Por esto se comprende lo decisivo que fué el paso de una mitad de Europa a la Reforma.

En adelante la organización del naturalismo podrá desarrollarse metódicamente. La Revolución tendrá, pues, sus talleres, sus refugios, sus arsenales, todo ello como puntos de partida sólidos y bien defendidos.

Lo que fué para el catolicismo el advenimiento de Constantino, lo realizará la Reforma en beneficio de la insumisión. "Emplead vuestro poder en sostener y hacer
" triunfar mi rebeldía contra la Iglesia, y os libero de la
" «autoridad religiosa»". Este llamamiento de Lutero no dejaron de oírlo ciertos príncipes y reyes. Muchas espadas temporales —si nos está permitida esta imagen— se pusieron al servicio de esta espada espiritual descarriada, y los efectos de tal alianza no tardaron en manifestarse.

En el plano religioso, Lutero, según la certera frase

de Bainvel, "aniquiló en teoría[78] la naturaleza para ado-
" rarla en la práctica"; Descartes, después separará lo so-
brenatural de la filosofía. Por lo tanto, las dos acciones
serán complementarias. Todo el naturalismo moderno sur-
girá de allí más o menos directamente. Y mientras que el
Jansenismo[79], Quietismo y Galicanismo se desarrollarán.
disgregando a la Iglesia interiormente, el espíritu de irre-
ligión, junto con la acción de los libertinos[80], se extenderá

[78] Véase más particularmente las tesis de Lutero "contra la Teología Escolástica" (1517). Descartes es el padre de la "filosofía Separada" o sistemáticamente separada de la enseñanza de la Iglesia.

[79] "...La Revolución responde a una causa de un orden más
" elevado, el olvido del amor que Dios nos tiene. La sociedad perece
" porque el cristianismo es mal conocido... Sobre este punto el
" jansenismo lo ha comprometido todo. Ha borrado la Misericordia,
" aniquilado la confianza, paralizado los corazones, hecho inabor-
" dable la fe y revolucionado los espíritus. Las almas no han po-
" dido alcanzar la Esperanza; su Fe se ha agotado ante una gran
" potencia revestida con un no sé qué de fatal. La religión, desfi-
" gurada, irreconocible, se ha convertido de un espantajo para las
" masas a las que les hizo aceptar todo a pesar de su temor a un
" Dios que reprochaba tales ideas. Entonces penetraron en el mun-
" do las ideas que condujeron a la Revolución... Nadie ciertamen-
" te ignora las causas; pero todas ellas se remontan a este doble
" hecho: el abandono de la Fe y la aspiración hacia otras espe-
" ranzas. Los filósofos hubieran disertado en vano sobre el estado
" de la naturaleza, si ya antes los espíritus no se hubieran apar-
" tado de la Fe a causa de las ideas con las que el jansenismo la
" comprometía... Ciertamente, Lutero había transmitido la fórmula
" de la revuelta, pero no les quitaba la Fe sino a las almas de-
" seosas de abandonarla. El jansenismo vino a quitar la Fe a las
" almas que querían pertenecer... El espíritu del jansenismo dis-
" minuyó todo, salvo la envidia y el egoísmo. Como fue en Francia
" donde esta herejía ejerció su mayor influencia, así fue también
" en dicho país donde la Revolución ejerció primeramente su mayor
" imperio. La incredulidad se llevó hasta tal punto que se llegó in-
" cluso a escandalizar a las naciones protestantes..." (Blanc de Saint Bonnet. **L'Amour et la chute**, p. 19 ect....).

[80] "Los «libertinos» se reclutaban primero entre los vividores
" que como Barreaux y Vauquelin, des Yvetaux, se reunía en los

por todas partes, preparando ya desde el siglo XVII esta inconsistencia intelectual que favorecerá en el XVIII la floración decisiva de sectas innumerables.

Síntoma extremadamente grave desde sus comienzos: son las clases directoras las más infectadas. O dicho de otra forma: con el fin de cegar a los guardianes natos del orden social, la Revolución empezará su última etapa antes de la fecha fatídica de 1789 y, al conseguirlo, hará posible su triunfo.

En Francia, la mano poderosa y el genio de Luis XIV sabrán mantener la preeminencia de los principios del orden y la religión. Sin embargo, a fines de su reinado, de 1680 a 1715, Paul Hazard sitúa lo que llama "la crisis " de la Conciencia europea": que es lo mismo que decir

" cabarets y allí se burlaban de la religión. Enseguida encontraron " fieles en el gran mundo. Gastón de Orleans se jactaba de tener " en su hotel «un Consejo de tunantes». Pane de Gondi, futuro " Cardenal de Retz, se definió a sí mismo como: el alma menos " eclesiástica que existe» y lejos de disfrazar su escepticismo lo " ostentó cínicamente en sus **Memorias**. Naude, el organizador de " la Mazarine lanzó un vehemente alegato contra los milagros, " profecías, votos monásticos y proclamó que todas las religiones, " incluso la cristiana no eran sino instituciones humanas fundadas " por los jefes de Estado para avasallar a las conciencias de sus " súbditos. Teófilo de Viau negó la existencia de un Dios perso- " nal... Vanini, carmelita apóstata, trajo de Padua las más sub- " versivas ideas contra los dogmas cristianos... Pero fue La Mo- " the Le Vayer el teorizante de la irreligión. Fue Consejero de " Estado y más tarde preceptor del duque de Anjou, del duque de " Orleans y del mismo Luis XIV. Bajo el velo de una sonriente bon- " dad hizo la más inhumana crítica de la idea religiosa... Tuvo " discípulos a: Gassendi, Furetiére, Cyrano de Bergerac, quienes a " su vez hicieron escuela de ateísmo... El padre Mersenne, hombre " cuerdo y mesurado, nos enseña que el París de su tiempo tenía " 50.000 ateos. Para combatirlos los católicos organizaron una ver- " dadera cruzada... A fines del siglo, sin embargo, llegaron a " ser tan emprendedores que La Bruyére se vio obligado a dedi- " carles uno de los más largos capítulos de sus **Caracteres**. Cf. " (Combes: **Le Retour Offensif du Paganisme Les libertins du** " XVII, p. 8).

que ya antes de la muerte de este rey se había producido el flujo sintomático de "casi todas las actitudes mentales " cuyo conjunto desembocará en la Revolución...

" El pacto social, la delegación del poder, el derecho " a la revuelta de los súbditos contra el príncipe, serán " ya viejas historias en 1760. Hace tres cuartos de siglo " o más que se discutían en pleno día" [81].

[81] Paul Hazard, opus cit., p. 471.

LA TÉCNICA DE LA ESCLAVITUD REVELADA POR LA CONSTITUCIÓN SOVIÉTICA

No se presta mucha atención a la Constitución de la U. R. S. S., y ello constituye un error. Promulgada por Stalin en 1936, fué presentada como "la Constitución más democrática del mundo", imaginándose entonces, a raíz de ello, que enumera garantías admirables, pero que no es aplicada. Tal idea es equivocada, puesto que se la aplica de acuerdo con su sentido propio y de acuerdo con su espíritu. No es una coartada. Por el contrario, formula, revela la técnica sociológica de la esclavitud moderna. Además, hay que leerla, y saber leerla. No disimula nada esencial. Se podría perfectamente comprender y explicar, solamente analizándola, cómo funciona el sistema comunista de servidumbre. Y ningún texto del comunismo soviético es más oficial, más imperativo, más irrecusable que el de la Constitución.

Se trata de una observación que creemos fundamental, y de la cual ya hemos hecho conocer uno u otro aspecto durante el transcurso de estos últimos diez años, sin llegar hasta este momento a hacer admitir la importancia decisiva. Es por esto que retomamos metódicamente esta observación, indicando brevemente las principales dimensiones y consecuencias que comporta.

I. — El artículo 126 y las "bases orgánicas" del partido

La Constitución soviética[1] expone minuciosamente toda una jerarquía de derechos solemnemente garantizados, de los cuales la lectura aislada puede parecer seductora a algunos espíritus no informados, mientras que otros la consideran una cínica mentira.

Se hace notar, acertadamente, que la Constitución no habla de la Oficina Política (Politburó), ni de su Secretaría, ni del Comité Central, que detentan la realidad del poder; y que definir al Soviet Supremo como "órgano superior del poder del Estado" (art. 30), definir al Consejo de Ministros (en otro tiempo Consejo de Comisarios del Pueblo) como "órgano ejecutivo y administrativo superior del poder del Estado" (art. 64), ordenar sus poderes y sus relaciones, como también la responsabilidad del segundo delante del primero (art. 65), es una especie de comedia. Se concluye, sin ir más lejos, que la Constitución soviética es pura y simplemente una falsa apariencia.

Se está en un error al no ir más lejos, desde que la realidad soviética está explicada en y por la misma Constitución, si se la toma entera y si se sabe leer exactamente lo que ella dice del Partido. Aparentemente, no dice gran cosa; sin embargo, dice lo esencial, particularmente en su artículo 126, a la luz del cual los otros artículos toman su verdadero significado.

He aquí el artículo completo:

"Art. 126. — De acuerdo con los intereses de los tra-
" bajadores y a fin de desarrollar la iniciativa de las ma-
" sas populares en materia de organización, lo mismo que

[1] **Constitución (ley fundamental de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas)**, traducción francesa. Ediciones en idiomas extranjeros, Moscú, última edición, s. d., puesta al día de acuerdo con las modificaciones (de detalle), actualmente en venta en todas las librerías comunistas de Francia.

" su actividad política, está asegurado a los ciudadanos de
" la U. R. S. S. el derecho de agruparse en el seno de or-
" ganizaciones sociales: sindicatos profesionales, uniones
" cooperativas, organizaciones de la juventud, organizacio-
" nes de deporte y defensa, sociedades culturales, técnicas
" y científicas; los ciudadanos más activos y conscientes
" pertenecientes a la clase obrera, a los campesinos tra-
" bajadores y a los trabajadores intelectuales se unen li-
" bremente en el seno del **Partido Comunista** de la Unión
" Soviética, **vanguardia** de los trabajadores en su lucha
" por la construcción de la sociedad comunista y **núcleo**
" **dirigente de todas las organizaciones de trabajadores,**
" tanto de las organizaciones sociales como de las organi-
" zaciones del Estado".

Antes de examinar todas las consecuencias de este texto sobre la interpretación de los otros artículos de la Constitución y sobre el funcionamiento del sistema en su conjunto es importante analizar el contenido exacto, y ante todo definir el significado comunista de los términos empleados.

1. — **Vanguardia:** Significa que agrupa únicamente a los ciudadanos más activos y conscientes. El Partido no está abierto para todos; sólo reúne a los más meritorios. Podríamos decir que es una "Orden". No una Orden honorífica, sino el equivalente comunista de una Orden de caballería, en su expresión concreta. En resumen, una casta cerrada, que se renueva por elección hecha por sus mismos miembros. Es conocida la nota de Tito, que expresa: "Hay en la U. R. S. S. cinco millones de funcionarios de autoridad; y cinco millones de miembros del Partido; **son los mismos".** Expresión que no es siempre verídica al pie de la letra, pero que lo es a menudo, y sobre todo absolutamente exacta en su espíritu. Actualmente [2]

[2] En 1927, los efectivos del Partido Comunista Soviético eran

Khrushchev anuncia que el Partido cuenta con ocho millones de miembros, y no ya cinco, para una población de más de doscientos millones de almas. Aquí, por lo menos, la exactitud de la Constitución soviética está en falta cuando pretende, en su artículo 1º, que la U. R. S. S. es "un Estado socialista de obreros y campesinos". Los ocho millones de miembros que comprende la casta dirigente no son ni campesinos ni obreros; pueden serlo por su origen social, pero ya no ejercen más un oficio obrero o campesino. Tienen un oficio político, administrativo o policial. Representando el 4 % de la población total, la encuadran, la dirigen y la explotan.

El Partido comunista, desde Lenin, no es un partido de masas, sino un partido de cuadros. Los "principios del Partido en materia de organización" han sido formulados por Lenin contra Martov en 1904, especialmente en su libro "Un paso hacia adelante, dos pasos hacia atrás". Ello no fué únicamente un episodio histórico, sino que está expuesto en la "Biblia" que sirve de formación al militante

de 1.200.000 para una población de alrededor de 160 millones de almas: "Alrededor de la mitad del efectivo se compone de funcionarios del Estado, administraciones sindicales y cooperativas o instituciones anexas al Partido. La otra mitad empleada en la producción, goza de una seguridad material apreciable y no aspira más que a consolidarla dentro del marco del Partido". (Boris Souvarine: "Stalin, ojeada histórica del bolcheviquismo", Plon 1935, p. 425).

Reclutado por elección de sus propios miembros, el Partido comunista es simultáneamente objeto de una depuración permanente. Se poseen a este respecto las cifras soviéticas oficiales para los años 1921 a 1929 (ver David J. Daltin: "La verdadera Rusia de los Soviets", Plon 1948, pp. 179-180). El número de comunistas expulsados del Partido (expulsión a menudo acompañada por prisión, deportación o ejecución ha sido de 175.000 en 1921, 45.000 en 1922, 40.000 en 1923, 23.000 en 1924, 32.000 en 1925, 35.000 en 1926, 44.000 en 1927, 40.000 en 1928, 160.000 en 1929. De esta manera, en nueve años, el Partido liquidó a más de medio millón de sus propios adherentes: y ésto antes de las grandes masacres stalinianas.

del Partido [3], donde se le inculca cuáles deben ser, todavía hoy en día, los "principios de organización".

Estos principios son cinco. Primeramente el Partido, que es una "parte de la clase obrera", no es una "parte ordinaria". Es la parte única, que constituye "el destacamento de vanguardia, el destacamento consciente, el destacamento marxista (...) capaz de guiar a la clase obrera" [4]. Segundo: el Partido es "el núcleo **organizado** de la clase obrera, con su propia disciplina obligatoria" [5]. Tercero: el Partido es **"la forma suprema de organización, llamada** a DIRIGIR A TODAS LAS OTRAS ORGANIZACIONES"; agrupa la **"élite"** [6]. Cuarto: el Partido debe mantener "relaciones" con las masas [7]; estas relaciones son establecidas por el hecho de que el Partido, **élite** restringida, dirige las otras organizaciones, aquellas que son las "organizaciones de masa" (como la C. G. T.). Quinto: el Partido debe estar organizado según el "centralismo", es decir, tener "una disciplina única, un organismo dirigente único" [8]. De allí la obediencia incondicional que le vemos practicar.

Son conocidos los principios de organización para los partidos que trabajan en la conquista del poder: "revolucionarios profesionales" y "poleas de transmisión". No se ha notado suficientemente que estos principios SIGUEN SIENDO LOS MISMOS CUANDO EL PARTIDO ESTA EN EL PODER, así como lo demuestra tanto la formación dada a los militantes, cuanto el contenido del artículo 126 de la Constitución soviétiva. **El Partido comunista tiene los mismos principios de organización para la con-**

[3] "Historia del Partido comunista de U. R. S. S.", Edición Francesa de 1939, "Oficina de Ediciones" comunista, pp. 43-50.

[4] Op. cit. p. 45.

[5] Op. cit. p. 46.

[6] Op. cit. p. 47.

[7] Ibid.

[8] Ibid.

quista del poder y en el ejercicio del gobierno. Los "revolucionarios profesionales" siguen siendo profesionales de la revolución en el poder, constituyen la casta dirigente, mientras que las "poleas de transmisión", siempre dirigidas por el Partido, son un instrumento de dominación. En resumen, el ejercicio del gobierno —o "dictadura (llamada del) proletariado", y en realidad del Partido (en virtud misma de los cinco principios de organización)— está presentado también como un "combate" incesante; es decir, la "lucha por la construcción de la sociedad comunista", como lo expresa en síntesis el artículo 126. Combate, ante todo, para la edificación del socialismo (régimen en el cual sería realizado el principio: "de cada uno según sus capacidades, a cada uno según su trabajo"), luego del comunismo (régimen en el cual sería realizado el principio: "de cada uno según sus capacidades, a cada uno según sus necesidades"). En realidad, lucha continua para mantener y desarrollar la explotación de la sociedad por la casta dirigente.

2. — **Núcleo dirigente.** El empleo desordenado del término "creación de núcleos" ha esfumado el sentido preciso, y ha hecho confundirlo con la simple "penetración". La "penetración" comunista en una organización no es un núcleo, pero tiene como último fin llegar a eso. Una organización "penetrada" no es una organización "creada en núcleo": los comunistas ejercen en ella una **influencia** más o menos oculta, en ella maniobran, no **controlan** ni **dirigen** la organización. La CREACION DE NUCLEOS consiste en establecer en una organización no solamente un núcleo comunista que pueda representar allí su papel entre otras influencias, sino un núcleo que sea **dirigente.** La C. G. T. en Francia está "creada en núcleo": ella no tiene la posibilidad de llevar a cabo ningún acto que escape a la dirección comunista. El Viet-Minh, durante la guerra de Indochina, y todavía hoy, era y permanece "creado en núcleo" por los comunistas; obedece de hecho a su dirección.

El F. L. N. no es, o al menos por el momento, "creado en núcleo"; los comunistas lo penetran, lo maniobran interior y exteriormente, su influencia es más o menos importante, no es seguramente dominante en forma automática.

3. — **La creación de núcleos** es EL METODO DE DIRECCION Y DE GOBIERNO PROPIO DE LOS COMUNISTAS, y del cual hacen una aplicación universal.

El artículo 126 estipula que el Partido comunista es obligatoriamente el "núcleo dirigente" de **todas** las organizaciones del Estado. Es fácil poner en movimiento esta creación de núcleos en la U. R. S. S., puesto que la ley constitucional la prescribe, y que la totalidad del poder político, administrativo y policial la impone y la mantiene. Su realización es más riesgosa en los países no-comunistas "penetrados" por los comunistas. La C. G. T. francesa ha conocido, en el curso de su historia, períodos en los cuales escapaba, pese a todo, a la creación de núcleos, y otros períodos, en cambio, como en la actualidad, en los cuales es perfectamente manejada. Cuando el Partido comunista no está en el poder, no puede contar, para establecer su creación de núcleos, más que con su habilidad de maniobra, su sentido de la organización, su eficiencia propagandística y la práctica de su dialéctica introducida en el interior de las organizaciones. Pero **con o sin** el apoyo de la ley, del Estado, de la policía, es esencialmente el mismo método de control y de dirección que el Partido pone en movimiento en todas partes.

Creación universal de núcleos, de acuerdo con los principios de Lenin, el Partido debe dirigir (por creación de núcleos) todas las organizaciones llamadas "de la clase obrera", de los "campesinos trabajadores", de los "trabajadores intelectuales" y del "Estado obrero y campesino". En cuanto a las organizaciones que por uno u otro motivo son declaradas no pertenecientes a los "trabajadores", no tienen el derecho de existencia y deben ser destruídas.

4. — Es un método de dirección y de gobierno ESENCIALMENTE CLANDESTINO. Esta clandestinidad no es accidental, ni impuesta por las condiciones del "trabajo revolucionario" en un "régimen burgués". Esta clandestinidad permanece substancialmente idéntica cuando el Partido comunista posee la totalidad del poder. La Constitución soviética da una existencia declarada a los "órganos superiores del poder del Estado". Ella no estipula en ninguna parte que deban rendir cuentas al Comité central o a la oficina política del Partido; sin embargo, nada le impedía de imponerlo claramente. La Constitución no lo ha hecho, y por ello los "órganos superiores del poder del Estado" no tienen efectivamente por qué rendir esas cuentas. La estructura política visible del Estado soviético permanece democrática y parlamentaria. Simplemente, el Soviet supremo, el Consejo de Ministros, como todas las organizaciones sociales y todas las organizaciones del Estado, tienen un NUCLEO DIRIGENTE, que es el Partido Comunista. En ninguna parte está expresado que el Consejo de Ministros y el Soviet supremo estén subordinados al Partido: salvo en el artículo 126, entendido de acuerdo con su contenido explícito y en el contexto de los principios permanentes del Partido en materia de organización.

Asimismo, no existe de hecho, en el mundo entero, más que un solo Partido Comunista, del cual los partidos nacionales son simples "secciones", como lo manifestaban antaño, aun cuando lo oculten hoy, las respectivas designaciones [9]. Nada estipula, o no estipula ya de ahora en adelante, que los diversos partidos comunistas nacionales deban una obediencia incondicional a Moscú, pero están en manos de un "núcleo dirigente" cuya obediencia es efectivamente soviética. En el interior mismo del Partido, por ejemplo en Francia, los militantes envían sus de-

[9] El Partido comunista francés era en sus orígenes la "Sección francesa del Partido Comunista Internacional" (S. F. I. C.) El título, ha sido modificado, pero no la realidad.

legados al Congreso nacional, que elige los miembros del Comité central; éste nombra la Oficina política, que a su vez designa el Secretariado. Eso es "democrático". Pero el **"centralismo** democrático" (5º principio del Partido en materia de organización) corrige y hasta INVIERTE este funcionamiento técnico. El Secretariado es el núcleo dirigente de la Oficina política, la cual es a su vez el núcleo dirigente del Comité central. En cada Federación departamental el Secretariado de la Federación es el núcleo dirigente, que controla y organiza la designación de los delegados al Congreso nacional. Se explica comúnmente por "mística", o por "ideología", a lo que en realidad es un monolitismo, una disciplina unitaria y totalitaria, que surge directamente de una **técnica sociológica,** desapercibida para los observadores externos o superficiales precisamente porque es **clandestina** [10].

[10] Se puede seguir la puesta en escena histórica de este sistema y de esta técnica, que están en la lógica leninista, y de los cuales la práctica ha sido perfeccionada por Stalin. Ver la obra de Boris Souvarine, "Stalin, ojeada histórica del Bolcheviquismo":

"Lenin había preconizado sucesivamente la dictadura democrática del proletariado y de los campesinos pobres, luego la dictadura del proletariado (...). Llegó a la dictadura del Partido comunista (...) y finalmente a la dictadura del Comité Central, de su Politburó, de una "oligarquía" (...). Sin embargo Lenin no tiende por predilección al poder personal ni al empleo de la violencia; él experimenta la lógica de una situación y el desarrollo de un sistema. Aumentada en la escala de un inmenso Estado, es la transposición de tipo militar de la estrecha organización de los revolucionarios profesionales a las órdenes del **"círculo clandestino de dirigentes"** (pp. 242-243).

"El Politburó órgano supremo de la dictadura y del cual Rusia no sospecha la existencia, ignorado incluso durante mucho tiempo por el rak and file comunista, fue en sus orígenes un comité directivo insurreccional secreto, nombrado por el Comité central (...). Los Estatutos del Partido no lo habían previsto (...). El Comité central tenía sus sesiones completas con largos intervalos y no podía más que ratificar los informes y proposiciones de sus dirigentes

La ruptura de Tito con Stalin en 1948 fué acompañada por diversas consideraciones ideológicas, diplomáticas, económicas, que expresaban, sin duda, sus divergencias. Pero simultáneamente a esas consideraciones, o más bien desde un principio, ya Tito había disminuído o apartado a un cierto número de dirigentes comunistas yugoeslavos y expulsado a varios "expertos soviéticos". Había liquidado, así, al núcleo dirigente por medio del cual la dirección comunista de Moscú controlaba el partido yugoeslavo. Era, por lo tanto, un verdadero cisma. Perfectamente instruído en las técnicas comunistas, y continuando en su aplicación —pero por cuenta suya—, Tito había apuntado bien y suprimido **aquello por lo cual** su partido estaba **realmente** dirigido por la Oficina política de Moscú. Por esta causa es que la reacción de Stalin fué tan violenta [11].

y funcionarios. En realidad el Politburó se erigirá gradualmente en un poder casi absoluto..." (pp. 248-249).

Pero en el seno del mismo Politburó crecerá, con Stalin, su propio núcleo dirigente: "El Secretariado, gradualmente transformado de instancia ejecutiva en órgano efectivo del poder" (p. 362). "La hipertrofia crónica de las instancias colectivas superiores, en las sesiones plenarias cada vez más espaciadas, reduce a la nada su autoridad concerniente a los estatutos, frente a los órganos ejecutivos permanentes", es decir, del Politburó y su secretariado (p. 383).

[11] La carta del Comité central del Partido comunista de la U.R.S.S., dirigida a Tito el 4 de mayo de 1948 recordaba principalmente: "De acuerdo con la teoría marxista-leninista el Partido es la forma más perfecta de organización de la clase obrera y se encuentra por esto colocado por encima de todas las demás organizaciones (...). El Partido comunista sirve de fundamento a la organización y a la dirección de todas las demás organizaciones". Lo que se entiende del mismo modo respecto del Partido soviético con relación a los otros Partidos comunistas; es decir lo que los soviéticos han llamado mucha veces "el papel dirigente" del Partido de la U.R.S.S., al cual los comunistas del mundo entero deben una "adhesión incondicional" que es la "piedra de toque del internacionalismo proletario".

5. — La distinción entre la situación **legal** y la situación **clandestina** de un Partido comunista es extremadamente superficial. Es fácil advertir lo que ello significa. En 1939 la Tercera República disuelve el P. C. F. con motivo del pacto Hitler-Stalin; a partir de entonces la totalidad de las actividades comunistas en Francia entran en la clandestinidad. Partiendo de esta experiencia, es que algunos anticomunistas reclaman la disolución del Partido, para limitar sus actividades; en cambio, otros objetan que "pasaría entonces a la clandestinidad", por lo que sería mucho más difícil vigilar su acción, y que de eso él sacaría provecho.

Pero debe tenerse en cuenta que el Partido comunista tiene siempre organizaciones clandestinas que funcionan permanentemente como tales, sin esperar que una medida de disolución lo "obligue" pretendidamente a "pasar a la clandestinidad". Esas organizaciones clandestinas, y con ellas el aparato propiamente soviético, encuentran en las organizaciones "legales", en las sociedades que tienen bienes raíces, igual cantidad de disfraces, de puntos de apoyo, de modos de engaño. Es fácil hacer funcionar una organización clandestina cuando sus dirigentes tienen simultáneamente la coartada, la comodidad, la protección de asociaciones y de periódicos con existencia legal. Los problemas de contactos, de uniones, de lugares de encuentro, de buzones, de transferencia de fondos, son, así, infantiles para ellos.

En segundo lugar, y sin descuidar la presencia y la acción de las organizaciones a las cuales acabamos de hacer alusión (que son clandestinas hasta en el sentido clásico del término, y que lo son constantemente), no se debe tampoco dejar de lado lo esencial. La acción comunista tiene modalidades legales o clandestinas según los casos, pero es clandestina por naturaleza; la técnica sociológica según la cual está controlada y dirigida es clandestina en su esencia. La técnica que mantiene el Partido comunista francés, el Partido comunista italiano y todos los otros,

en una sumisión incondicional al Politburó soviético, es una técnica clandestina. La unión que mantiene, en Francia, en Italia, en la **U. R. S. S.**, la C. G. T. en la obediencia al Partido, es una unión clandestina. Del mismo modo, el control de los dirigentes comunistas checos o húngaros por los dirigentes soviéticos. Puede producirse un accidente imprevisto en el sistema, y entonces tienen lugar masacres como la de Budapest [12]; ellas pertenecen a necesidades ocasionales de ejecución, y no a la naturaleza esencial del **imperium** soviético [13].

La carta, que debería ser célebre, o por lo menos clásica, escrita por Trotski el 30 de mayo de 1940 al Procurador general de la República mexicana, es un documento capital. El que sea tan ignorada atestigua la ligereza, la cobardía y hasta la corrupción intelectual, o incluso moral, de la mayoría de aquellos que en Occidente, al tratar la sociología del Partido comunista, hablan en realidad sin decir nada. Trotski acababa de escapar, en esa época, a un atentado. Se sabía amenazado, condenado. Los agentes soviéticos lograron, en efecto, asesinarlo tres meses más tarde. Esta carta es una especie de testamento, que proporciona una clave esencial para comprender el funcionamiento del sistema [14].

[12] Una interpretación optimista e inexacta del informe Kruschev ha hecho creer en el fin del "Stalinismo" y de la dominación del Partido. Ver texto del informe Kruschev y comentarios en la revista **"Este y Oeste"**, nº 168 del 16 de febrero de 1957; o en A. Rossi, **"Autopsia del Stalinismo"**, Ediciones Pierre Horay, 1957.

[13] La puesta en obra de las "bases orgánicas" del Partido, que caracterizan la naturaleza propia del **imperium** soviético, es el instrumento no solamente de una **esclavitud**, que constituye el objeto de nuestra actual conversación, sino de un **colonialismo** incomparablemente más inhumano que el colonialismo clásico. Ver con respecto a este tema: Walter Kolarz, **"Rusia y sus colonias"**, Fasquelle, 1954.

[14] Carta publicada especialmente en el libro de Julián Gorkin y del General Sánchez Salazar: "Así fue asesinado Trotsky", Ediciones Self, 1948.

"El esquema general de la organización extranjera " del Gépéu [15] es el siguiente:

"En el Comité central de cada sección del Komin- " tern [16] se halla un Jefe responsable del Gépéu en el país " en cuestión. Generalmente su calidad de representante " del Gépéu no es conocida más que por el Secretario del " Partido o por uno o dos miembros del Comité central. " Los demás tienen únicamente la posibilidad de adivinar " la posición excepcional de la persona en cuestión (...).

"En su calidad de miembro del Comité central, el re- " presentante nacional del Gépéu tiene la posibilidad de " acercarse a todos los miembros del Partido, estudiar su " carácter, elegirlos con miras a encomendarles ciertas ta- " reas determinadas, y poco a poco ganarlos para el tra- " bajo de espionaje y terrorismo, apelando a su sentimien- " to del deber para con el Partido o simplemente sobor- " nándolos".

II. — Técnica sociológica de la esclavitud política

Todas las organizaciones de trabajadores, de acuerdo con los "principios de organización" de Lenin, y según el texto muy claro e imperativo del art. 126 de la Constitución soviética, tienen al Partido comunista como núcleo dirigente; es decir, todas las organizaciones, pura y simplemente, puesto que solamente los "trabajadores" industriales, rurales, intelectuales (o políticos y policiales) pueden tener "organizaciones". Todas las organizaciones, sin

[15] Policía política del régimen soviético, que se llamó sucesivamente Tchéka, Gépéu, N.K.V.D., etc.

[16] Es decir, de cada partido comunista. El **Komintern** era la III Internacional (comunista), y cada partido nacional era una "sección". La denominación ha cambiado, se pretendió que el **Komintern** había sido disuelto, pero tarde se vió aparecer un **Kominforn**, el cual a su vez también fue suprimido. Pero bajo esta variedad de rótulos, la organización es siempre la misma.

excepción: todo lo que tiene una dimensión, una existencia social. Una realidad social que no tuviese, en el régimen soviético, un núcleo dirigente comunista, sería ilegal **ipso facto**, tendría, incluso, la más grave ilegalidad: sería anticonstitucional. Y por esto decimos, sin ninguna paradoja, que la Constitución soviética es efectivamente aplicada en la U. R. S. S.; aplicada exacta y estrictamente.

El Soviet supremo de la U. R. S. S., el Consejo de Ministros de la U. R. S. S., son "organizaciones"; éste es responsable delante de aquél, el cual, por otra parte, no se reúne más que algunos días por año; durante el intervalo de las sesiones es responsable ante el Presidium del Soviet supremo (art. 65), y el Presidium es también una "organización", que tiene al Partido comunista por "núcleo dirigente". La U. R. S. S. es "un Estado federal constituído sobre la base de la unión libremente consentida de las Repúblicas Socialistas Soviéticas iguales en derecho" (artículo 13); cada una de esas repúblicas confederadas tiene su Soviet (art. 57) y su Consejo de Ministros (art. 79), mediante los cuales "cada república federal ejerce el poder del Estado de una manera independiente" (art. 15); y "a cada república confederada le está reservado el derecho de separarse libremente de la U. R. S. S." (art. 17). Pero los órganos del poder del Estado en cada república confederada tienen, bajo pena de anticonstitucionalidad, al Partido comunista como núcleo dirigente [17]. Una repú-

[17] Del mismo modo que la concepción "democrática" del comunismo es un "centralismo" democrático, lo que invierte el funcionamiento (las decisiones vienen no de abajo, sino del "círculo clandestino de dirigentes", cf. **supra**), así también su concepción federal podría ser llamada... **centralismo federal.** Ni siquiera quedan a salvo las apariencias desde que el artículo 15 estipula que "la soberanía de las repúblicas federadas no tiene otros límites más que los que están indicados en el artículo 14 de la Constitución de la U.R.S.S.". Ahora bien, el artículo 14 es una larga enumeración de cuatro páginas, que no deja a los "órganos del poder del Estado" de las repúblicas federadas más que la función de

blica confederada se separará libremente de la U. R. S. S. cuando su Soviet lo decida, pero tal decisión es imposible sin una orden del Politburó de Moscú.

Las libertades políticas están constitucionalmente garantizadas por el artículo 125:

"Conforme a los intereses de los trabajadores, y con el fin de afirmar el régimen socialista, la ley garantiza a los ciudadanos de la U. R. S. S.:

a) libertad de palabra,

b) libertad de prensa,

c) libertad de reuniones y meetings,

d) libertad de formar comitivas y manifestaciones callejeras".

Pero este artículo 125 continúa de la siguiente manera:

"Esos derechos de los ciudadanos están asegurados al poner a disposición de los trabajadores y de sus organizaciones imprentas, stocks de papel, edificios públicos, calles, medios de comunicaciones y otras condiciones materiales necesarias para el ejercicio de esos derechos".

Las condiciones materiales necesarias para el ejercicio de esas libertades son puestas a disposición de todas las organizaciones... que no son anticonstitucionales; que

órganos administrativos de ejecución. Si el sistema fundamental del **núcleo dirigente** no ha permitido el evitar inscribir en el texto de la Constitución restricciones tan visiblemente draconianas, es sin duda porque la cuestión de las nacionalidades continúa, en el interior de la U.R.S.S., ejerciendo una fuerte presión centrífuga. En todo caso, es interesante constatar que las únicas disposiciones **visiblemente** tiránicas de la Constitución soviética (de algún modo agregadas al sistema fundamental como por un exceso de precaución) conciernen por una parte a la vida nacional, y por otra parte, como lo veremos **infra**, a la vida religiosa (Art. 124). Estas dos realidades, vida nacional y vida religiosa, son justamente aquellas cuya consistencia es más heterogénea para el pensamiento comunista.

tienen, por lo tanto, un "núcleo dirigente" dependiente del Partido.

La sección IX de la Constitución precisa en detalle cómo está organizada la justicia: Corte Suprema de la U. R. S. S., Cortes Supremas de las Repúblicas confederadas, tribunales de territorio y de región, tribunales de distrito, tribunales populares; todas son otras tantas "organizaciones" sometidas al imperativo constitucional del núcleo dirigente.

Sin embargo, se dirá que los jueces son **elegidos**: los de la Corte suprema, por el Soviet supremo (art. 105); los tribunales de territorio y de región son elegidos por los Soviets locales (art. 108); y los tribunales populares son elegidos "por sufragio universal, directo, igualitario, y en escrutinio secreto" (art. 109). **Elección** también de los dirigentes políticos. Es el Soviet supremo quien "procede a la constitución del gobierno de la U. R. S. S., es decir, del Consejo de Ministros" (art. 56); "todo el poder en la U. R. S. S. pertenece a los trabajadores de la ciudad y del campo representados por los Soviets de los diputados de los trabajadores" (art. 3). El Soviet supremo se compone de dos Cámaras: el Soviet de la Unión, elegido por todos los ciudadanos a razón de un diputado por cada 300.000 habitantes (art. 34), y el Soviet de las Nacionalidades, elegido por los ciudadanos a razón de 25 diputados por cada república confederada (art. 35); el Presidium del Soviet supremo es elegido en sesión común por las dos Cámaras (art. 48). Las elecciones en el Soviet supremo de la U. R. S. S., como en los Soviets supremos de las repúblicas confederadas y en los Soviets locales, "**se hacen por los electores en sufragio universal, igualitario, directo y en escrutinio secreto**" (art. 134). El artículo 135 precisa que el sufragio es universal; el artículo 136 estipula que el sufragio es igualitario, y el artículo 135 establece que "las mujeres gozan del derecho de elegir y ser elegidas al igual que los hombres"; el artículo 138 garantiza esos mismos derechos a los ciudadanos que sirven en las

fuerzas armadas; el artículo 139 insiste sobre el sufragio directo; el artículo 140 reafirma que **"el escrutinio es secreto"** [18].

Sobre esto último, tomando esos artículos aisladamente, se podría todavía suponer que el escrutinio secreto es por sí mismo susceptible de corregir o compensar la tiranía del Partido; y que si los hombres del Partido son elegidos, es porque benefician positivamente, con el consentimiento popular; o bien podría suponerse, por el contrario, que la Constitución no es aplicada.

Para encontrar la explicación adecuada se deberá, simplemente, proseguir la lectura hasta el artículo 141:

"Art. 141. — **Las candidaturas a las elecciones son presentadas por circunscripciones electorales.** EL DERECHO DE PRESENTAR CANDIDATOS ESTA GARANTIZADO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y A LAS ASOCIACIONES DE TRABAJADORES; es decir, al **Partido comunista, a los sindicatos, a las cooperativas, a las organizaciones de la juventud y a las sociedades culturales".**

Es la reafirmación del mismo sistema, de la misma técnica. El sufragio es universal, igualitario y secreto; pero los candidatos **deben ser presentados por una organización:** por una organización que sea conforme al derecho de asociación, definido por el artículo 126 de la Constitución, y que tenga, por lo tanto, como núcleo dirigente al Partido comunista.

Por otra parte, es inútil insistir sobre el control de la regularidad del escrutinio y sobre el examen de los resultados, ya que todas las organizaciones de las cuales los

[18] Hasta la Constitución de 1930 (aplicada por primera vez en las elecciones de 1937), el voto era público, reuniendo a los electores en asambleas, haciéndolos votar preferentemente a "manos levantadas". Este sistema queda en vigencia en las elecciones sindicales y en las elecciones en el interior del Partido. Es así como el Comité central "elige" su Oficina política.

representantes pueden participar son organizaciones conforme al artículo 126. Si a falta de poder elegir otro candidato, además del candidato único presentado por el Partido (o por una organización de la cual es el núcleo dirigente), los electores decidiesen no, por cierto, abstenerse, pues eso podría ser notado, pero sí usar del voto secreto para depositar una boleta blanca o nula, cada uno de ellos creería haber sido casi el único en hacer ese gesto de muda protesta. El candidato único será proclamado elegido pretendidamente con el 99 % de los sufragios examinados, controlados y arreglados tanto cuanto sea necesario. El secreto del voto es, de esta manera, de doble filo, o más bien de filo inverso: los opositores encuentran en el resultado (trastrocado) del escrutinio el censo de su número ínfimo, el signo de su soledad, el peso de su impotencia.

La Constitución soviética es, así, aplicada rigurosamente.

III. — La técnica sociológica de la esclavitud religiosa

El artículo 126 se aplica igualmente a las Iglesias, que son, asimismo, "organizaciones". Para no ser anticonstitucionales, deben tener un núcleo dirigente que sea comunista. Sino, siendo contrarias a la Constitución, serán disueltas. Esto nos parece mucho más importante y más real que todo lo que se tiene costumbre de decir sobre el grado de libertad legal —variable según las épocas y las circunstancias— reconocida en la U. R. S. S. a las actividades religiosas. Nos parece hasta mucho más importante que la redacción visiblemente asimétrica y discriminatoria del artículo 124 sobre "la libertad de practicar los cultos religiosos y la libertad de la propaganda antirreligiosa" [19].

[19] El artículo 129 de la Constitución garantiza en estos términos la libertad religiosa: "Con el fin de asegurar a los ciudada-

Este artículo 124, en efecto, no define más que la actitud **del Estado** con respecto a las religiones. Debería saberse que, por más restringida que sea esta actitud, no es, sin embargo, lo esencial. "**Exigimos** —escribía Lenin— **que la religión sea un asunto privado frente al Estado;** PERO NO PODEMOS DE NINGUN MODO CONSIDERAR LA RELIGION COMO UN ASUNTO PRIVADO FRENTE A NUESTRO PROPIO PARTIDO. **El Estado no debe mezclarse en religión, las sociedades religiosas no deben unirse al Estado. Cada uno debe ser libre de profesar no importa qué religión o de no reconocer ninguna, es decir, ser ateo, como lo son en general los socialistas (. . .). Ninguna subvención debe ser acordada a la Iglesia nacional, como tampoco a las otras asociaciones parroquiales y**

nos la libertad de conciencia la Iglesia en la U.R.S.S. está separada del Estado, y la escuela de la Iglesia. La libertad de practicar los cultos religiosos y la libertad de la propaganda antirreligiosa son reconocidas para todos los ciudadanos".

Por un lado: libertad de practicar los cultos religiosos. Por otro lado: libertad de propaganda anti-religiosa. De este modo en la U.R.S.S. las religiones no tienen ninguna libertad de "propaganda" (es decir de apostolado), así como tampoco libertad de responder a la propaganda anti-religiosa que los creyentes deben soportar en silencio y sin objetar.

Semejante interpretación podría parecer puntillosa y tendenciosa, abusando de una particularidad de redacción que no implica ningún significado discriminatorio, si no se tuviese la prueba por los mismos textos, de que la fórmula actual es el fruto de una modificación restrictiva.

La Constitución de 1924 decía, en efecto, en su 4to. párrafo: "La libertad de propaganda religiosa y anti-religiosa es reconocida para todos los ciudadanos". En 1929, el Congreso de los Soviets de la R. S. F. S. R. (República Socialista Federativa de Rusia, la más importante de la U. R. S. S.), decide revisar esta fórmula y reemplazarla por un texto que expresa: "La libertad del culto y la propaganda antirreligiosa es reconocida para todos los ciudadanos". Se trata, por lo tanto, de una corrección, de una puesta en su lugar perfectamente intencionada, que fue retomada en la Constitución de 1936 y que permanece en el actual artículo 124.

confesionales, que deben convertirse en asociaciones de ciudadanos-correligionarios, enteramente libres e independientes con respecto al Estado" [20].

El Estado, por el artículo 124 de la Constitución, reconoce la "libertad de practicar los cultos religiosos" (y reconoce inclusive en la Constitución soviética de 1924 la "libertad de propaganda religiosa"), puesto que, según Lenin, "cada uno debe ser libre de profesar no importa qué religión". Esta libertad de practicar el culto puede extenderse más o menos de hecho. No es de ningún modo esto lo decisivo.

Lenin había propuesto el principio de que las Iglesias deben volverse simples "asociaciones de ciudadanos-correligionarios"; y que por ello su religión es, para el Estado, un asunto privado. **Pero de ningún modo lo es para el Partido.**

El mismo Partido, como todo materialismo, lucha contra cualquier religión [21]. Por otra parte, toda organización social, incluyendo las "organizaciones de ciudadanos-correligionarios", cae bajo el golpe del artículo 126. El Partido debe, por lo tanto, gobernar las Iglesias del mismo modo que a los sindicatos, a los tribunales y a las demás organizaciones, es decir, **clandestinamente,** por medio de un "núcleo dirigente". El Partido debe **utilizar** a las Iglesias como "poleas de transmisión" mientras existan; y haciendo esto, simultáneamente trabajar por su desaparición definitiva.

Choca aquí el Partido con dificultades particulares, que en resumen él no comprende muy bien, puesto que considera a las Iglesias únicamente como organismos sociológicos, reduciendo como por postulado a la naturaleza de simples sobrevivencias del régimen capitalista o de la mentalidad burguesa lo que es del orden de la fe. Ade-

[20] Lenin, "De la religión", edición francesa, Oficina de ediciones (comunista), París 1933, p. 5.

[21] Lenin, op. cit. passim.

más, desde 1945 ha debido hacer frente a Iglesias Católicas antigua y fuertemente establecidas, sin ver en ellas nada más que realidades sociológicas nuevas en relación con la experiencia que había adquirido en la U. R. S. S.; ha dudado, esperado, procediendo de distinta manera en Polonia, Hungría, Checoeslovaquia. Con todo, esta diversidad no es una diversidad fundamental de método, puesto que el Partido comunista no tiene más que un solo método. Por ello lo pone en práctica más o menos brutalmente, más o menos rápidamente, acelera, disminuye o suspende el proceso, pero no tiene más que una técnica, y no puede tener más que una, bajo variaciones puramente tácticas y accidentales. Mediante la práctica de la dialéctica [22], desemboca **ya sea** en la liquidación de la Iglesia, **ya sea** en la instalación, en la organización eclesiástica, de un núcleo dirigente comunista. Ello se ve muy claramente en Checoeslovaquia, donde las persecuciones, que pueden considerarse clásicas o violentas o directas (clausura de los conventos, deportaciones de los religiosos, arresto de los Obispos, etc.) están **bajo la dependencia** de un plan de instalación del núcleo dirigente. Los más vivos choques con Monseñor Beran, las más espectaculares medidas tomadas contra él, respondían a su resistencia ante la puesta en su lugar de una supuesta "Acción Católica" concebida como instrumento de la creación de núcleos [23]. Pero esto es un paréntesis. Nuestro propósito es de atenernos a la U. R. S. S.

La idea fundamental de Marx, de Lenin, de Stalin, en materia religiosa, consistía en que la religión debe desaparecer, y que ello es en conclusión fácil y rápido a par-

[22] Ver: "La practique communiste de la dialectique" en **Itineraires**, nº 41.

[23] Ver Albert Galter, **Le communiste et l'Eglise Catholique** (edición francesa del "Libro rojo de la persecución", publicado bajo los auspicios de las Organizaciones internacionales católicas), Ediciones Fleurus 1956, pp. 313-364.

tir del momento en que ha desaparecido el régimen "capitalista". Desde 1921 hasta 1923, los Soviets liquidan el "clero reaccionario" por medio de la prisión, deportación y masacre. La emoción internacional causada en 1923 por la ejecución del sacerdote católico Budkiewicz, la N.E.P.[23bis] y una cierta inquietud por cuidar provisionalmente la opinión mundial, aportaron una tregua relativa. En julio de 1927, el Metropolitano Sergio, ejerciendo función de Patriarca de la Iglesia Ortodoxa rusa, fué autorizado para reconstituir un Sínodo Patriarcal. La segunda gran ola de persecuciones (1929-1934) coincide con la "dékoulakisation" [24]. Simultáneamente, Stalin obligó al Metropolitano Sergio a firmar la siguiente declaración, publicada en el **Izvestia** del 16 de febrero de 1930:

"No hubo nunca persecuciones religiosas en Rusia (...). Es cierto que algunas Iglesias fueron cerradas, pero no por iniciativa del gobierno, sino por la voluntad del pueblo y hasta en ciertos casos por decisión de los mismos fieles".

Stalin, sin embargo, había expresado su pensamiento a una delegación de obreros americanos [24 bis], diciéndoles:

"¿Es neutral el Partido comunista con respecto a la religión? Esto es un error (...). ¿Hemos oprimido al clero reaccionario? Sí, lo hemos oprimido. Lo malo es que no se lo haya todavía suprimido completamente".

El censo de 1937 muestra, de acuerdo con las fuentes soviéticas oficiales, que el 50 % de la población se negaba todavía a declararse "atea" [25], lo que era ya considerable después de veinte años de régimen comunista. Pero cuando la estadística oficial confiesa un 50 %, y cuando

[24] El 9 de septiembre de 1928; declaración reproducida en la edición de 1958 de **"Problemes de Léninisme"**.

[25] David J. Dallin, **La verdadera Rusia de los Soviets**, Plon 1948, pp. 243-244.

esta estadística es soviética, se puede suponer legítimamente que la proporción de creyentes fuese muy superior. De acuerdo con fuentes dignas de fe, era en realidad de un 90 % [26]. De allí nace la tercera gran persecución, la de 1937-1938.

Esta larga resistencia de las creencias religiosas indujo a los comunistas a pensar que se habían equivocado en los plazos, y que mientras esperaban la desaparición completa de las religiones, la que se anunciaba menos rápida y más lejana de lo que habían creído en un principio, era preferible tratar de utilizarlas también a ellas en el interín. La guerra, por otra parte, representó un papel capital en esta evolución de las perspectivas. Stalin acudió a los sobrevivientes de la Iglesia Ortodoxa y al sentimiento religioso (del mismo modo que al nacionalismo ruso) para luchar contra el invasor hitleriano [27]. Así se precisó y tomó forma el pensamiento comunista de que las Iglesias no podían ser liquidadas radicalmente en pocos meses o en pocos años, como se liquida un partido social-demócrata, un club reaccionario, una clase social; pero que, por otra parte, se podía utilizarlas. La Iglesia Ortodoxa fue utilizada por Stalin, por primera vez, para contribuir a la movilización nacional de 1941-1945; luego fue utilizada después de la guerra, por una parte como instrumento del imperialismo eslavo en Europa oriental y en Medio-Oriente [28], por otra parte como realidad sociológica en oposición a la Santa Sede. Por todos estos motivos, rápidamente resumidos y esquematizados, el Partido comunista ha hecho pasar a las Iglesias de la categoría de **organizaciones reaccionarias por liquidar**, a la categoría de **organizaciones sociales para utilizar** —para utilizar de

[26] Ver A. Ouralov (Avtorkanov), **Stalin en el poder**, Plon 1951.

[27] Ver entre otros: Walter Bedell Smith, **Tres años en Moscú**, Plon 1950, pp. 268-288; y Dallin, op. cit., pp. 244-258.

[28] El comunismo soviético no es, como algunos creen, un fenómeno de imperialismo eslavo; pero el imperialismo eslavo lo utiliza.

acuerdo con el único y universal método comunista de gobierno, estableciendo en ellas un núcleo dirigente.

Como puede verse, no es ese más que un caso particular (pero particularmente delicado para el comunismo, porque el hecho religioso es el más heterogéneo que existe en sus pensamientos y en sus métodos) de la regla general que no sufre ninguna excepción, de la cual el artículo 126 de la Constitución soviética es la traducción cuando dice: toda organización, cualquiera que sea, debe tener al Partido comunista por núcleo dirigente, o sino cesar de existir.

El pasaje de la primera hipótesis (organización por liquidar) a la segunda (organización para dirigir y utilizar) no se hizo sin tanteos ni sin la intervención directa del Estado Soviético. Intervención demasiado evidente, en buen método comunista, pero que la necesidad y la urgencia lo ordenaban. El 8 de octubre de 1943 se constituyó un "Consejo de Estado para asuntos ortodoxos", dirigido por un agente de la policía política conocido como tal, Georgi Karpov. Su visto bueno era obligatorio para toda decisión del Patriarca de la Iglesia Ortodoxa [29]. En una carta a Stalin del 19 de mayo de 1944, el Patriarca Alexis [30], sucesor del Patriarca Sergio, se plegaba a las condiciones comunistas: **"Mi futura actividad estará invariablemente guiada por vuestras notas históricas y por los preceptos del difunto Patriarca. Actuando en completa unión con el Consejo para los asuntos de la Iglesia Ortodoxa rusa. estaré al reparo, con el Santo-Sínodo establecido por el Patriarca, de todo error y de todo paso en falso".** Con estas condiciones, fue coronado, en enero de 1945, Patriarca de Moscú y de todas las Rusias. En el primer número del **Boletín Patriarcal de Moscú,** afirmó

[29] Dallin, op. cit p. 255.

[30] En esta época Metropolitano de Leningrado y de Novgorod, locum tenens del Patriarca.

que "Stalin personifica el ideal del hombre soviético" y que "no hay país en el mundo en el cual las condiciones sean más favorables que en la U.R.S.S. para la dichosa expansión de la Santa Iglesia cristiana" [31]. Stalin lo condecoró, con la orden de la Bandera Roja.

Desde el 9 al 17 de julio de 1948 se reunieron en conferencia en Moscú los jefes de las Iglesias Ortodoxas autocéfalas de Moscú, Alejandría, Antioquía, Tiflis, Belgrado, Sofía y Tirana, y publicaron "resoluciones" dirigidas contra la Iglesia católica [32]. Ante esos "ataques e injurias", Pío XII estimó necesaria una breve "aclaración", declarando: "Sabemos distinguir entre los pueblos, a menudo privados de libertad, y los métodos que los rigen. Conocemos la servil dependencia que ciertos representantes de la confesión llamada «ortodoxa» manifiestan hacia una concepción de la cual el fin varias veces proclamado es la exclusión de toda religión cristiana" [33].

La Iglesia Ortodoxa de la U. R. S. S. está manipulada y es utillizada por el Partido sin que sea posible desde el **exterior** discernir hasta donde llega efectivamente la tentativa de creación de núcleos y donde se sitúa la resistencia cristiana siendo sin embargo, tanto la una como la otra, ciertas. En la mayoría de los casos no se puede saber con quién hay que vérselas, puesto que hay miembros del clero ortodoxo que fingiendo una entera sumisión para salvaguardar y transmitir lo esencial de la fe, tienen el mismo comportamiento exterior que otros que han aceptado ser instrumentos del régimen comunista. Algunos hasta han podido aceptar explícitamente trabajar en la creación de núcleos por cuenta del régimen, con la intención de

[31] Esta última frase puede tener un sentido sobrenatural muy diferente del significado aparente (sanguis martyrum, semen christianorum).

[32] Texto de estas resoluciones en "Rusia y Cristiandad", cuaderno nº 3-4, pp. 56 y siguientes.

[33] Pío XII, Mensaje de Navidad de 1948.

mantener, pese a todo, algo de religión. Por otra parte, se sabe que agentes del Partido comunista han hecho regularmente los estudios eclesiásticos en los seminarios ortodoxos y ocupan a veces un rango elevado en el clero, sin ninguna clase de fe religiosa y sin otro fin más que el de representar en el interior de la Iglesia rusa el papel político y policial que les ha sido asignado. En esta última categoría, muchos han sido empleados por el régimen soviético en el espionaje y penetración en Medio Oriente. De este modo, se ha creado una situación religiosa, que moral y espiritualmente, es más atroz que la persecución clásica.

IV. — La técnica sociológica de la esclavitud económica.

Del mismo modo, la esclavitud económica es más atroz en el régimen comunista que, en la Antigüedad, la esclavitud clásica. Por las mismas razones ya expuestas de que la Constitución soviética es aplicable y que su artículo 126 posee una infernal eficacia. Es por eso que puede comprenderse plenamente el alcance de la afirmación de Pío XI según la cual el comunismo nos lleva a una barbarie más espantosa que la que reinaba en los pueblos más salvajes antes de la venida de Cristo [34].

En efecto, el régimen soviético **tal como está definido por la misma Constitución** es el que coloca al TRABAJADOR bajo la dependencia más total y absoluta con respecto a su PATRON. La "base económica" de la U.R.S.S. está "constituída por la propiedad socialista de los instrumentos y medios de producción" (art. 4); propiedad socialista que reviste "ya sea la forma de propiedad del Estado, ya sea la forma de propiedad cooperativa". "La

[34] Divini Redemptoris, párrafo 2.

tierra, el sub-suelo, las aguas, los bosques, las usinas, las fábricas, las minas de carbón (etc.), los transportes (etc.), las comunicaciones del mismo modo que las empresas municipales y la masa fundamental de las habitaciones en las ciudades y las aglomeraciones industriales, todos, **son propiedad del Estado,** es decir los bienes todos del pueblo" (art. 6). "La vida económica de la U. R. S. S. está determinada y dirigida por el plan de Estado" (art. II). Que lo que es "propiedad del Estado" sea "los bienes de todo el pueblo" es una afirmación teórica puesto que lo que es sustraído a los individuos, familias, empresas, colectividades privadas, no es nunca entregado a "la colectividad" o "a todo el pueblo", más que por una ficción jurídica que no es más otra cosa que eso: una ficción, pero dejada de hecho a un poseedor anónimo y totalitario. Eso, que es cierto en todo socialismo, el mismo socialista León Blum había comenzado a apercibirlo notablemente.

Pero aquí interviene nuevamente el artículo 126. El propietario y el patrón, que en la U. R. S. S. es lo más a menudo el Estado, y a veces una cooperativa kolkoziana, tiene por núcleo dirigente al Partido comunista. La casta dirigente que constituye el Partido no es únicamente la casta políticamente dirigente sino que es el propietario único y el único patrón.

Pero ella es simultáneamente el núcleo dirigente de los sindicatos. Han existido y existen todavía, en los regímenes llamados "capitalistas", sindicatos obreros secretamente influenciados o financiados por el patrón. Ellos no cuentan evidentemente con la simpatía de los trabajadores. Pero en la U. R. S. S. es obligatorio, es **constitucional** que los sindicatos obreros estén dirigidos por quien es, por otra parte, el patrón, es decir por el Partido. A discreción del Partido son aceptadas o rechazadas las adhesiones a los sindicatos, pronunciadas las exclusiones, establecidas la resoluciones de los congresos sindicales. Es por esto que la C. G. T. soviética es el principal auxiliar del patronato comunista, trabajando en el aumento de las

normas laborales, en la compresión de los salarios, en la disciplina de hierro en la producción.

En los viejos países cristianos de occidente, donde el respeto por la persona humana, su dignidad y sus derecho, era tradicional y establecido desde mucho tiempo, fueron necesarios, a pesar de todo, sindicatos de defensa obrera y largas luchas por la justicia social. En la filosofía marxista-leninista, la dignidad y los derechos de la persona humana no tiene ningún sentido. El régimen soviético es quien tendría más necesidad de sindicatos obreros independientes del patrón y capaces de disentir con él, y por el contrario es el régimen en el cual los sindicatos estén lo más estrechamente, lo más irremediablemente, en manos del patrón.

Esto es lo que explica los atrasos del nivel de vida soviética. Durante mucho tiempo, entre las dos guerras mundiales fue éste un rudo descubrimiento para los militantes comunistas franceses que venían a la U. R. S. S. para participar en un congreso internacional o seguir los cursos de una escuela de formación política. Habían difundido una propaganda optimista sobre las realizaciones sociales del comunismo pero encontraban una realidad completamente distinta. Fue ese uno de los motivos fundamentales y permanentes de "crisis" para los dirigentes comunistas franceses entre 1924 y 1939. Se les explicaba en Moscú que no debían cambiar en nada su propaganda, pero sí comprender que Rusia tenía un enorme atraso técnico sobre Occidente; y que se estaba "a punto de retomar y sobrepasar" el nivel de vida del mundo "capitalista" (puesto que este slogan, sin sufrir cambios, tiene más de treinta años de existencia), pero que era necesario todavía un poco de tiempo. Había mucho de verdad en esta explicación. La mentira no concernía al pasado sino al porvenir. Puesto que los progresos de la economía soviética han servido en prioridad, no tanto al nivel de vida de los trabajadores como a la furiosa fabricación de los instrumentos del poderío. Sistema económico propiamente aso-

cial y hasta **antisocial**, que efectivamente trabaja para "retomar y sobrepasar" la economía occidental, pero en el dominio de los cohetes balísticos. La prioridad absoluta dada a la industria pesada era presentada como formando parte de un plan metódico que desembocaría normalmente en el desarrollo de las industrias de consumo. El plan era metódico pero no se inspiraba en el bien material de los trabajadores, se inspiraba en el deseo de poderío. Un sindicalismo obrero no lo habría permitido, o lo habría impedido parcialmente. En la U. R. S. S. el sindicalismo obrero está entera y orgánicamente entre las manos del patrón [35].

Aparte de los sindicatos, existen normalmente otros recursos para los trabajadores, menos directos pero no despreciables cuáles son, la prensa y los tribunales. Pero no en la U. R. S. S. ya que el artículo 126 funciona sin piedad. El dueño de los tribunales es además el patrón. El propietario y el director de los periódicos es siempre el patrón, la casta dirigente, el Partido. Retiene el gobierno y la policía, la habitación y los transportes, el monopolio de la candidatura en las elecciones. ¿Cuándo tendremos entonces en Francia militantes, sindicales o políticos, ateos o cristianos, que tendrán el coraje, con la Constitución soviética en la mano, de explicar a los obreros comunistas, frente a los oradores comunistas, la realidad de la

[35] Dejamos enteramente de lado, como se ve, la cuestión de los "campos de trabajo" y del "trabajo forzado", que no son más que la forma más espectacular y miserable de la esclavitud soviética. No por carecer este punto de importancia ya que ella aclara perfectamente el funcionamiento del sistema. Parece que el trabajo llamado "forzado" ha ocupado actualmente en la economía soviética un puesto variable, de bastante clara regresión. Nuestro propósito es hacer ver que las condiciones del trabajo "libre" son, ya en el régimen comunista, automáticamente esclavistas.

En lo concerniente al trabajo llamado "forzado", ver la obra clásica de David J. Dallin y Boris I. Nicolaevsky: **El trabajo forzado en U. R. S. S.**, Somogy, París 1949.

esclavitud soviética? Pero no es coraje lo que falta. Es la ignorancia que está en todas partes. El argumento más simple, que es también el más verídico, el argumento más claro, que es también, sociológicamente, el más "científico", aquel que establece de manera realmente irrefutable, fácilmente, fácilmente accesible, psicológicamente eficaz, que el comunismo es una esclavitud, se diría que nadie lo conoce; que nadie ha oído hablar de él; o que todo el mundo lo estima como cosa sin verdadera importancia. Y sin embargo, la dependencia del obrero con respecto al patrón es cosa que cada uno comprende inmediatamente, sobre todo si se es o si se ha sido asalariado; es también un criterio social de gran alcance. Es eso lo mismo que ha estado cuestionado siempre en la esclavitud, en la servidumbre, en la condición proletaria, en el arrendamiento y en todas las formas del contrato de alquiler, es decir la naturaleza y el grado de esta dependencia, regulada y limitada por la existencia, por el reconocimiento, por el respeto efectivo de derechos precisos, conformes a la dignidad humana.

Los obreros soviéticos no son, evidentemente, "adherentes" al Partido comunista. El Partido es su dueño, y ellos no lo son. O bien se las arreglan para serlo y entonces no siguen siendo obreros, o se quedan en apariencia, ejerciendo un papel de control administrativo, de ordenamiento sindical, de vigilancia sindical.

Esclavitud moderna, el comunismo es peor que la esclavitud antigua. Primeramente, porque ésta última era un progreso, un suavizarse de las costumbres, enfocado hacia una toma de conciencia de los derechos de la persona; en vez de masacrar a los prisioneros de guerra, se les hace gracia de la vida a cambio de su trabajo. Consideraciones utilitarias, tanto o más humanitarias, entraron sin duda en juego. No importa. Platón fue prisionero; fue esclavo (luego vuelto a comprar); sin la institución de la esclavitud, hubiese sido matado antes de haber escrito algo. La esclavitud antigua era un progreso relativo: la esclavitud moderna es un espantoso retroceso.

Por otra parte, el esclavo antiguo era propiedad personal de su dueño; podía ser puesto en libertad; podía ser tratado humanamente si su dueño era humano. En el régimen comunista, el trabajador es esclavo de una colectividad, la casta dirigente del Partido. y más todavía del sistema sociológico del cual esta casta es también, en definitiva, instrumento y víctima. La esclavitud es anónima, universal, sin salida. Aún cuando materialmente menos penosa o más agradable, para los miembros del Partido: hay que ver sin embargo en ella que los que componen la casta dirigente no son **personalmente** autócratas que gocen del poder, de la libertad, de la arbitrariedad de los clásicos potentados. Autócrata es la colectividad constituída por el Partido. El principio es el de "dirección colectiva", del "círculo de dirigentes". En este sistema puede emerger un "número uno", como fué Stalin: por definición no existen dos simultáneamente y, bajo Stalin, los más altos dignatarios del Partido eran, de todos modos, esclavos (**"baila, Nikita, baila!**), no muy seguros de conservar su cabeza al día siguiente. Espantoso instrumento de dominio de la sociedad, el Partido es una horrible máquina que devora los hombres que lo componen. Todo el real significado del informe Kruschev fue tratar de asegurar un destino menos inhumano a los **dirigentes** comunistas: el sistema estuvo a punto de estallar. Este sistema sociológico fundado sobre la influencia recíproca y clandestina de los núcleos dirigentes es una jerarquía de mesas telescópicas que se desarrollan en todos los sentidos. Su lógica interna es ser todo, o no ser nada.

JEAN MADIRAN

MAS SOBRE EL REARME MORAL

En nuestro número 17, de octubre de 1960, tuvimos oportunidad de referirnos a este movimiento. De entonces acá ha demostrado estar haciendo un gran esfuerzo de penetración en nuestro país, buscando la adhesión de personas e instituciones claves en la vida nacional.

Este hecho nos mueve a dar a conocer hoy, a nuestros lectores, el excelente trabajo del R. P. Pedro M. Fuentes S. J., titulado "Rearme Moral", aparecido en la revista "Estudios", nº 523, de mayo de 1961, páginas 171 a 179.

REARME MORAL Y CATOLICISMO [1]

Como en otros tiempos de la humanidad, nuestro siglo busca ansiosamente las señales de un rumbo que lo libere de las angustias de la inseguridad, y como en otros tiempos, es en el espíritu donde trata de orientarse como reacción ante el odio engendrado por el materialismo y el racionalismo.

¿El "Rearme Moral" es un movimiento espiritual? ¿Qué oídos deben prestar los católicos ante las solicitaciones de sus propagandistas?

Una nutrida documentación nos pondrá en posesión de los datos para juzgar en un problema tan delicado. En momentos en que un gran confusionismo ideológico parece dominar para caracterizar a nuestra época como una de las más caóticas de la historia, es menester conservar el equilibrio necesario para que "la sal no se desvanezca" y el cristiano pueda continuar siendo luz.

[1] Agradezco la valiosa colaboración del R. P. José Alvarez S. J., en la recopilación de la importante documentación que sirvió de fuente a este artículo.

Tengo ante mí folletos, editoriales de diarios, artículos; en todos ellos una frase clave: **"Rearme Moral".** Se habla de él en salones y plazas, llegan constantes rostros con la inquisidora pregunta: ¿qué es el Rearme Moral?

Si me hubiera contentado con el material impreso en Argentina, confieso que no podría balbucir ni siquiera el esbozo de una respuesta. Mucha palabra, mucho "slogan" anticomunista, mucho hablar de conducción de Dios, de reajuste espiritual, etc., etc. En concreto, una flotante y difusa mística, apta para sugestionar, pero no para resistir al análisis sereno de la reflexión. Naturalmente, me volqué al material de primera mano; no presionado por la propaganda, sino por el deseo de esclarecer a los destinatarios de esa propaganda.

Tampoco pretendo trazar líneas directivas a los católicos. Es a la Jerarquía a quien el Señor ha encomendado la conducción de su Iglesia, y ella orientará y dictaminará si lo juzga oportuno y prudente.

ORIGENES DEL MOVIMIENTO

Para valorar y juzgar al movimiento del Rearme Moral tal cual hoy se nos presenta, es imprescindible volver los ojos al ya lejano año de 1908 y detenerlos en Kerwik (Inglaterra). Allí tiene lugar la llamada **"Conversión"** del pastor luterano Dr. Franck Nathan Daniel Buchman, originario de Pennburg, en Pelsilvania (USA). Experiencia importante la suya, porque de ella brotará primero el "Group Movement" o "First Century Christians", que al cambiar de nombre se llamará **"Oxford Group Movement"**, para denominarse, por fin, **"Moral Re-Armament".**

La evolución del nombre traza, en cierto sentido, la trayectoria misma del movimiento.

I. — Primera etapa del Movimiento

La experiencia espiritual de Buchman se centraba básicamente en la clara visión de la propia culpabilidad a la luz divina. Visión que involucraba la confesión y la consiguiente reparación, testimonio de la auténtica conversión a Dios, hacia quien debía gravitar la existencia toda bajo la conducción del Espíritu Santo.

Buchman, Biblia en mano, confesando sus pecados creía reproducir al auténtico cristianismo primitivo, libre, según él, de sectas y ceremonias rituales. Tal vuelta individual y colectiva a este cristianismo borraría el pecado del mundo.

El Movimiento rechazó el título de nueva religión, de nueva Iglesia o nueva Asociación, y aun hoy es un hecho que no inscribe adherentes, ni tiene reglas, ni jerarquía, ni templos, ni empleados a sueldo (al menos, por principio).

En este momento propugnaría más bien reavivar la conciencia cristiana dentro de cada iglesia. En 1934, decía Buchman en el House Party Internacional: **"Grupo de Oxford"** es una revolución cristiana por el cristianismo vivo, su objetivo es un nuevo orden social, bajo la dirección del espíritu de Dios, por medio del mejoramiento de la convivencia humana, la cooperación desinteresada, la purificación de los negocios y de la política, la remoción de los antagonismos políticos, industriales y de raza... La única esperanza para el nuevo orden es un resurgimiento espiritual universal, fundado sobre las conversiones, sin las que ninguna civilización puede durar".

Los fines prácticos del movimiento no han variado desde entonces. Ya desde el principio están bien determinadas las formas de conversión y normas de vida.

Son típicas las cuatro normas: **absoluta honestidad; pureza; desinterés; amor.**

Y las cuatro prácticas: **"Sharig"** o participación; **"Surrender"** o entrega; **"Restitution"** o restitución, y **"Gui-**

dance" o guía que incluye el "**quiet time**" o "tiempo de reposo" para escuchar la voz del Espíritu.

Paradojalmente, la **no** organización se compone de los grupos singulares o "**Group Movement**", de los "**Group leaders**", integrados por los "**Inner Groups**" o dirigentes interiorizados; y por los propagandistas volantes encargados de formar los "teams" en todas partes.

Un líder, o presidente, dirige las reuniones o "**House parties**", aunque lo más importante es la fidelidad al grupo sobre el que actúa eficazmente la dirección del Espíritu Santo. Hay una especie de predilección del espíritu por el círculo concéntrico que, partiendo del grupo local y pasando por el grupo interior, se posa, en último ímpetu, sobre Franck Buchman.

II. — Segunda etapa del Movimiento

En 1928 Buchman extiende su Movimiento de "**Oxford**" a EE. UU., Africa del Sud, Canadá, Países Escandinavos, Suiza, Holanda e Irlanda del Norte. En 1938, el sueco Harry Blomberg lo denominó "**Rearme Moral**", nombre que fué aceptado por Buchman poco después.

La guerra, y la consiguiente catástrofe, dieron finalmente alas a un movimiento que por su misma imprecisa vaguedad se presentaba como una luz prometedora. Expresiones animadas de esperanza, un vago moralismo, un pacifismo angélico y un deísmo evanescente cautivan siempre a los corazones sedientos o desesperados. Es revelador: el éxito mayor lo logra Buchman entre los protestantes; sobre todo entre los mejores de aquellas sectas en crisis, incapaces de dar a sus fieles una respuesta plenamente religiosa.

Buchman, por otra parte, procura, a través de sus discursos, crear un clima accesible a católicos, judíos, budistas, etc. "Esta única ideología —según Buchman—, capaz de triunfar sobre las fuerzas antagónicas de hoy y

atraer a todos los hombres de buena voluntad"; **"esta única y última esperanza para la salvación del mundo"** suscita cierta atracción entre algunos católicos de postguerra. Ven lo positivo de un tal resurgimiento, pero no pueden dejar de observar el marcado tinte protestante en esa conducción directa del Espíritu Santo, el sentimiento individual en relación con el libre examen, y el indiferentismo dogmático de que hace gala el Movimiento, y que conduce, en última instancia, a un superficial sentimentalismo religioso.

III. — Análisis y crítica doctrinal

Según Buchman, en toda **"conversión"** concurren estos elementos: **pecado, arrepentimiento, conversión, remisión y retorno a Dios.**

El **pecado** es esa "enfermedad", ese "materialismo", esa "ausencia de responsabilidad", eso "que separa de Dios y de los hombres". Hay una marcada obsesión por el tema del pecado en todas las publicaciones del Movimiento. Beber, fumar, etc., son otros tantos delitos. Y en cuanto al arrepentimiento, la fórmula no puede ser más ambigua: "estar pronto a dejar la ocasión".

Pero doctrinalmente, lo más espinoso es lo tocante a la **remisión** de los pecados. Nadie ignora lo que significó este problema en la polémica católico-protestante. Para el protestante el pecado no se borra del alma por el arrepentimiento, sino por la imputación extrínseca de la justicia de Cristo, que cubre como un manto las miserias y los pecados de los hombres.

El católico, en cambio, afirma su fe en la total desaparición del pecado al ser perdonado por Dios, y el nuevo entronque en Cristo por la gracia.

El Movimiento del Rearme Moral, en punto tan crucial no habla de la intervención divina; sus frases ambiguas "liberación del alma", "milagro del Espíritu de Dios",

cuando buscan concretarse, se reducen a meros efectos accidentales: consolación, arranque de una carga, liberación del espíritu.

Heick-Neve comenta: "La definición buchmaniana de contricción carece de la profundidad del pensamiento de los salmos penitenciales y de la doctrina paulina. La categoría paulina de culpa, perdón, contricción, fe y gracia no tienen sitio en su sistema". Y Davies añade: "Es extremadamente dudoso que su experiencia de «reforma de vida» sea cristocéntrica. Las mejoras de vida son mejoras personales, y son más bien el resultado de una reforma que de una generación".

Frente a las objeciones, Buchman dirá: "Preocupaos de la práctica, y la teoría vendrá por sí misma", a lo que Davies objetará razonablemente: "La primera deficiencia del Rearme Moral es la subjetividad y el pensar que la teología sea enteramente el fruto de la experiencia, mientras que en la realidad es la que determina a ésta".

Las **"Normas"** para después de la conversión no ofrecen dificultades desde el punto de vista católico.

Se propugna, ante todo, la teoría de la inspiración personal **(guidance)**, cuyo origen remoto habría que buscarlo entre los cuáqueros: **Dios se comunica directamente a cada uno, y en la medida de la obediencia crece la luz".** Para Buchman, **"la inspiración divina debe convertirse en la experiencia ordinaria de nuestra vida",** Se ve fácilmente a cuantas ilusiones y "alucinaciones" abre paso tal actitud, además de pretender un Dios sujeto a nuestro capricho.

Entre las **"Normas"** figuran los "Cuatro absolutos":

1) **Absoluta probidad:** Vivir la verdad en toda su plenitud; se opone a toda mentira, a toda restricción mental.

Fácilmente se pueden suponer los tremendos errores y aun daños injustos al prójimo a que este término "absoluto" puede llevar a gente sin formación suficiente.

Por lo demás, sorprende que el Rearme Moral tenga

tan poca delicadeza en sus publicaciones al callar a veces la verdad total o escamotearla. Tengo ante mí, en este momento, un pequeño folleto: "Ideología y coexistencia" (pág. 26). En él se citan frases del Cardenal Cushing con motivo de la visita de N. Khrushchev a los EE. UU. Por supuesto, en el folleto no se afirma que el Cardenal sea miembro del "Rearme Moral"; tampoco se niega; pero la frase colocada en ese contexto nos llevaría a afirmarlo, y es la conclusión a la que sin duda llegará todo lector inadvertido. Ambigüedades de esta clase pululan en sus publicaciones. ¿Por qué no decir la verdad "absoluta", esa que no deja lugar a dudas?

2) **Absoluta Pureza:** La vaguedad persiste en punto tan delicado: Inclinarse a Dios y esperar de El que nos libre de la tentación de la impureza. ¿Y si Dios no nos libra porque nuestra espera no es lo que debiera ser? De hecho las mentalidades divorcistas y defensoras del control de nacimientos no se sienten incómodas ni incomodadas dentro del Rearme Moral.

3) **Absoluto Sacrificio:** Se opone al egoísmo, que nos quita el sosiego y nos deja insatisfechos. La paz es el resultado del sacrificio.

Podríamos preguntarnos si Dios está obligado a pagarnos con el gozo, aquí en la tierra, cada vez que nos sacrificamos.

4) **Absoluto Amor:** Involucra un aspecto negativo: huír la ira, el odio y la envidia; y otro positivo: estar al servicio de los demás.

IV. — Los protestantes frente al Rearme Moral

Ya indiqué la actitud generalmente positiva de los protestantes frente al Rearme Moral. El subjetivismo religioso, típico de las diversas sectas, halla en él el campo apto para su expansión.

Por otra parte, un movimiento que presenta la pujanza y la actualidad de lo reciente no puede dejar de hechizar a tantos hombres y mujeres de buena fe, a quienes sectas anquilosadas niegan la savia religiosa básica.

Sin embargo, no faltan, entre los mismos, críticas severas y acertadas al Rearme Moral.

Henson, en su libro **The Oxford Groups** condena la falta de intelectualismo del Movimiento, que lleva al infantilismo en la concepción de la realidad religiosa. En **Oxford and the Groups,** Crosman ataca ese mismo sentimentalismo que pretende conocer con nitidez los designios divinos y poseer el secreto de suscitar revelaciones y dones extraordinarios.

Ivor Thomas, por su parte, en **The Buchman Groups**, reconociendo el coraje sin respeto humano que caracteriza a los miembros del Movimiento y su positivo aporte al sentido social de la religión, constata el exceso de sentimentalismo, lo peligroso y nocivo del **"sharing"** y el freudianismo en que cae la **"guidance"**, pues durante el **quiet time** el trabajo del subconsciente es incesante.

V. — Los católicos frente al Rearme Moral

a) **Colaboracionistas.** El problema de la reconstrucción de postguerra llevó a hombres de todos los credos a una colaboración mutua jamás obtenida con anterioridad. Recordemos, v. gr.: en Alemania, el caso de Iglesias católicas cedidas durante parte del día a los protestantes para su culto, y viceversa. El sentido ecuménico frente al peligro del comunismo se acrecentó con alianzas y coaliciones de hombres provenientes de todos los rincones ideológicos y geográficos, coincidentes en el deseo de salvar los valores del espíritu.

El Movimiento del Rearme Moral comenzó entonces su captación directa de elementos católicos. En sus publicaciones aparecieron frases de Pío XII exhortando a la

unión de todos los creyentes en Dios en un frente común, y las fotos del mismo Pontífice ilustraron sus páginas. Luego se hacían resaltar frases de elogio al Movimiento vertidas por católicos, mientras se silenciaban simultáneamente diversas intervenciones de la jerarquía y de la Santa Sede no tan favorables. El exquisito trato dado a los católicos en las reuniones de Caux contribuyó no poco a su expansión.

Ya antes de la guerra, y a raíz de tres artículos —no siempre bien interpretados— del Padre M. J. Congar aparecidos en la **"Vie Intellectuelle"** (10 de julio de 1936), bajo el título: **"El punto de vista de un teólogo. - Cuestiones, explicaciones y principios a propósito de los grupos"**, se notó un fortalecimiento de los ya inclinados al Rearme Moral dentro de la Iglesia.

La carta pastoral de Monseñor Charrière, Obispo de Friburgo, Lausana, en 1947, interpretada como favorable al mismo (**"Actualité religieuse"**, 15 de octubre de 1953, pág. 20), sembró más aún la desorientación, pues en ella se indicaba una participación condicional y vigilada de los católicos, sin precisar demasiado esas condiciones y esa vigilancia.

Pero lo qué más sorprende es la actitud del Obispo de Lausana, y los sacerdotes de cinco países en la Reunión de 1954. En esa Reunión se clasificó al movimiento de puramente ético y moral y se señalaron una serie de ventajas para los católicos. Hecho sorprendente, ya que para esa época existían documentos de la Santa Sede y de diversos Obispos al respecto, y por otra parte, parecerían ignorar que Buchman habló siempre de su obra como de un movimiento religioso y cristiano, sin jerarquía y sin culto,

El 8 de setiembre de 1955 se firma el **"Pacto honorable"** entre algunos sacerdotes y miembros del Rearme Moral. Por medio de tal pacto se procuraba obviar las dificultades que el Movimiento podría presentar a la conciencia católica.

Así se decide, entre otras cosas, omitir el término

cristiano en el Movimiento; se lo llamará **"Puerta de la Iglesia"**. Afirmará no buscar otra cosa que la regeneración del mundo en un plano temporal, y se suprimirán las prácticas del **"sharing"** y del **"guidance"** en su forma primigenia. Por otra parte los católicos no permanecerán sujetos al influjo de los no católicos, ni se verán obligados a asumir responsabilidades sin el permiso del propio obispo (Cfr. **"The Tablet"**, de Lunn, Londres, 8 dic. 1957).

Poco antes de **"The Tablet"**, el mismo Lunn —católico— había publicado su **"Enigma: a study of Moral Re/ Armement"**, verdadero impacto aprovechado por el Movimiento en su propaganda proselitista. El libro, carente en absoluto de material científico y de objetividad (silencia las intervenciones de Roma en el problema) está sin embargo, escrito con gracia y buen humor; un verdadero éxito editorial y de propaganda.

b) **No colaboracionistas.**

Ya desde antes de la guerra las críticas negativas se dejaron oír dentro del campo católico.

El R. P. D'Arcy S. J. (en el libro de Crossman) analiza la no confesionalidad del movimiento; si éste pretende reanimar a los protestantes no hay objeción, pero no puede afirmarse lo mismo si aspira a incluir a los católicos en tal designio. No puede dejar de constatar las semejanzas del movimiento con las de una secta: porciones de Evangelio; intento de cristianismo primitivo arbitrariamente interpretado; semejanza con el metodismo y el cuaquerismo, todos los cuales se iniciaron como movimientos y pasaron luego a ser sectas.

Francis Woollock S. J., en **"One Thing I know"**, sin negar la buena voluntad de los promotores no puede puede dejar de señalar la imprudencia de la **"Restitución"**, del **"Sharing"** y **"Guidance"** y el prurito de infalibilidad directa del **"Inner Group"**.

Ronald Knox denuncia el ultra supernaturalismo del

movimiento y la revista "**América**" (20 de junio de 1936, pág. 256) objeta el exhibicionismo religioso.

M. Barbera [2] aprueba la intención de un cristianismo coherente consigo mismo y consecuente en las relaciones con el prójimo, pero objeta las prácticas condenadas ya por Woollock, basadas en el puro sentimiento individual sin autoridad orientadora. No escapa a Barbera el peligro del indiferentismo religioso a que puede conducir el movimiento con su sutil diferencia entre verdades fundamentales y no fundamentales, ni el naturalismo al que conduce una actitud puramente sentimental.

c) Opinión de la jerarquía católica.

Pero lo que más sorprende y orienta a la vez, es la actitud coincidente de los Obispos católicos siempre que han abordado el problema del Rearme Moral.

Ya antes de la guerra los documentos señalan una nítida toma de posición que elimina las subjetivas interpretaciones:

"Los fieles no pueden dar sus nombres a los grupos" (Mons. Ruch, de Estrasburgo, Sept. 1934), "...a los católicos no les es permitida ni la presencia pasiva de simples espectadores" (Mons. Bronne, de Galway, Irlanda, 1936).

"Ningún católico puede inscribirse en ellos con el fin de tomar parte activa o cooperar formalmente en su actividad" (Mons. Hiusley, de Westminster, Febr. 1938).

"Es un movimiento protestante... Por tanto, no debemos dar nuestro nombre ni participar en sus sesiones" (Mons. Benson, de Friburgo y Lausana, 1939).

El Episcopado de postguerra no varía fundamentalmente su actitud, ya que si permite asistir a las reuniones, exige los requisitos que se exigen en tales o similares

[2] Cfr. Civiltá Cattolica, 1938, I, pág. 13-23; 1938, I, 110-128; 1940, I, 401-409.

situaciones (v. gr.: asistencia a reuniones protestantes, etcétera).

"El Movimiento del Rearme Moral está tan impregnado de indiferentismo, que... ningún católico puede participar o cooperar formalmente. Además, se guardarán de asistir a sus Asambleas y reuniones como espectadores" (Obispos de Inglaterra y Gales). El mismo aviso fué repetido en 1948 bajo la presidencia del Cardenal Griffin.

En el mismo año 1948 los Cardenales y Arzobispos de Francia, reunidos en Asamblea, emiten una nota de cautela. No podrán frecuentar reuniones del Rearme Moral sino católicos instruídos y con consejo de sacerdote bien interiorizado en el problema. Los sacerdotes y seminaristas no pueden asistir sin permiso del propio Obispo.

El Cardenal Frings, de Colonia, en Pentecostés de 1950 delata ese "peligroso sincretismo religioso al que condiciona toda la moral".

"Movimiento peligroso" lo llamará también, en 1952, el Card. Schuster, de Milán, mientras el mismo año el episcopado belga pone en guardia a sus fieles.

El Movimiento del Rearme Moral ha callado siempre estas declaraciones. Jamás conoció, al parecer, el erudito libro de Mons. Suenens, Obispo auxiliar de Malinas, **"Que faut-il penser du Rearmament Moral"**, y sin embargo se trata de una obra clave en la materia.

d) **Opinión de Roma.**

Indudablemente, podríamos realizar un estudio en que analizando, v. gr., el derecho canónico, hallaríamos que el Movimiento del Rearme Moral ofrece serias objeciones desde el punto de vista católico. No cabe duda de que el Canon 684 es aplicable al referirse a los gérmenes de indiferentismo religioso, y el 1258 podría entrar de lleno con respecto a los Retiros que realiza el Movimiento.

Por las mismas razones tendrían vigor los dos **"Monitum"** (Avisos) emanados del Santo Oficio con ocasión

de la reunión ecuménica protestante, pues se aclara en ellos el sentido exacto de la palabra ecumenismo y se llama la atención sobre el peligro del indiferentismo religioso. (Cfr. "Acta Apostólica Sedis", tomo XL, 1948, pág. 257; tomo XIII, 1950, pág. 142 ss.).

Prefiero ceñirme a lo estricta y directamente referido al Rearme Moral:

"Monitum del Santo Oficio, 8 de agosto de 1951:

Es una respuesta a preguntas de Obispos, que fué transmitida a los mismos en forma privada, procurando evitar medidas drásticas y orientar la mente de los Ordinarios.

"1) No es conveniente que los sacerdotes seculares y regulares (y menos las religiosas) participen en las reuniones del Rearme Moral.

2) En aquellos casos en que especiales circunstancias hicieran oportuna tal participación, habría que pedir permiso al Santo Oficio, y el permiso no será dado sino a sacerdotes doctos y particularmente prudentes, sobre todo desde el punto de vista doctrinal y teológico.

3) Finalmente, no conviene que los fieles asuman oficios de responsabilidad dentro del Rearme Moral, y menos aun que tomen parte alguna en los así llamados **Policy Teams".**

El público no tuvo conocimiento del texto hasta 1955, en que fué publicado por la "Documentación Catholique", 15 mayo 1955, pág. 606 [3].

"Monitum del Santo Oficio, 1955:

Es repetición del Monitum de 1951, y va acompañado de una carta del Cardenal Pizzardo:

[3] Se puede consultar también el texto con comentario en N. C. W. C. News Service, Washington, 22 agosto 1955, bajo el título: **"Catholic attitude on M. R. A. Made emphatically Clear en Weighty Vatican Documents".**

"Esta Congregación se maravilla de ver a algunos católicos, aun eclesiásticos, buscar el logro de algunos fines morales y sociales, ciertamente laudables, en el seno de un movimiento que no posee el patrimonio de doctrina, de vida espiritual y de medios sobrenaturales de gracia que son propios de la Iglesia Católica. Finalmente, no hay que ocultar el peligro de sincretismo religioso que no pocos ven en el Rearme Moral" [4].

Este Monitum tuvo repercusión. Muchos católicos se retiraron del M. R. A. Otros permanecieron, aduciendo que no era orden taxativa.

Mons. Montini, en octubre de 1957, en discurso al Congreso Mundial del Apostolado Laico, sin usar el nombre del M. R. A., le dedicó un párrafo en que declara que movimientos de ese género carecen de "mandato" para la salvación del mundo:

"La acción religiosa de tantos hombres y mujeres para difundir cierta idea moral y religiosa, prescindiendo del obsequio a la ortodoxia católica, parece alguna vez gozar de mayor eficacia y de mejores argumentos precisamente porque, no partiendo de un punto fijo, no está obligada a dogmas determinados, no lleva en sí el cargo sublime, pero grave, de la verdad divina. Sino que deriva del genio y del estro, de estos espíritus frecuentemente generosos y sinceros que, provistos de algunos fragmentos de moralidad natural o de alguna reminiscencia bíblica o filosófica, de cierto espíritu artístico o poético, o de un principio cristiano genérico, se dan a predicar la conversión del mundo. Son apóstoles de sí mismos, no tienen otra verdad para anunciar que la medida por su capacidad humana. Carecen del «misterio» que debe mover e informar una verdadera misión de salvación. Carecen del Cristo verda-

[4] Este texto puede verse en N. C. W. C. News Service, 28 de agosto, 1955. También en "Osservatore Romano", 9 de diciembre de 1957.

dero, carecen del Dios verdadero. No es una misión religiosa, es una misión humana; no es una continuación de Cristo, es una vivencia humana".

En un artículo del "Osservatore Romano" (9 Dic. de 1957), "a propósito del Riarmo Morale", se da una corta síntesis de lo que es el Movimiento; se ponen algunas advertencias y cautelas; se indica la vigencia de las prescripciones limitativas de la jerarquía y se anima a los católicos a trabajar en sus propios movimientos. Por otra parte, de acuerdo a palabras de sus dirigentes máximos y a ciertos hechos, se puede decir que la ideología del Rearme Moral es religiosa, pero de naturaleza distinta a la del catolicismo" [5].

Frente al origen y la evolución histórica del Movimiento del Rearme Moral, frente a las autorizadas opiniones de la jerarquía y de la Santa Sede, podríamos extraer las siguientes conclusiones:

1) El Rearme Moral, en su origen y tendencias se apoya en dos principios netamente protestantes: reviviscencia del cristianismo primitivo, despojado de ritos y jerarquías, e interpretación libre de la Biblia, bajo la única guía del Espíritu Santo.

2) Tal cual se ha presentado en su evolución, parecería tener las características de otros movimientos similares convertidos hoy en sectas, v. gr., el de los cuáqueros en el siglo XVII; el de los metodistas (siglo XVIII), y el de los adventistas y Ejército de Salvación (siglo XX).

3) Por otra parte, si bien el Rearme Moral presenta en su terminología teológica las características del protestantismo, en su base está profundamente herido de liberalismo y racionalismo religioso, el mundo del más allá no aparece en sus perspectivas; todo parecería encerrarse

[5] Pueden consultarse los artículos aparecidos en la Civiltá Cattólica 1958, t. I, pág. 570 ss.; III, pág. 143; III, pág. 584; IV, pág. 260; IV, pág. 623).

en los estrechos límites de un paraíso terrestre; la figura de Cristo, puesta en primer plano, no reviste las notas de divinidad que le son propias. Dice de sí mismo el Movimiento no ser una Iglesia, pero se presenta siempre como la "Iglesia tipo", "única" capaz de llevar a los hombres a la autenticidad del cristianismo primitivo.

No nos corresponde a nosotros dictaminar. Preferimos transcribir las palabras de Mons. Noa, Obispo de Marquette (Michigan, diócesis en la que se halla la isla de Mackinac). El 15 de agosto de 1958 escribe en su Carta Pastoral: "Mientras la Santa Iglesia no declare que en el Movimiento no hay peligro para los católicos, a los católicos de la diócesis y a todos aquellos que de cualquier parte vengan y se encuentren dentro de los límites de esta jurisdicción les está prohibido asistir a las reuniones del Rearme Moral, promover o participar en sus actividades".

Y Mons. Suenens, en el libro antes citado, finaliza con esta consigna, que nos parece de valor universal: **"no es necesario que la Iglesia recurra a la palabra extrema de la excomunión para que los fieles entiendan el significado de sus intervenciones... Las advertencias citadas tienen un valor de prohibición que no deja lugar a duda y disipa toda suerte de equívoco.**

"Por lo demás, no olvidemos que nuestra Fe vivida íntegramente es la mejor barrera al materialismo, y que imbuída de caridad dentro de nuestra Iglesia, es siempre una colaboración con todo lo rectamente guiado por hombres de buena voluntad. El no integrar las filas del Rearme Moral no involucra oposición; simplemente: formamos los católicos una fuerza de primera línea en la lucha, acodados a ellos, pero guardándonos de contaminar la pureza de nuestros principios. Nada tiene que temer el Rearme Moral de tal actitud. La mejor colaboración será siempre la de «realizar la verdad en la caridad»".

BIBLIOGRAFIA

Favorable al MRA

Allen Geofrey: "He taht cometh", 1933.

Russell: "One thing I konw".

Burdess Mabel: "Il movimento dei Gruppi di Oxford". (Roma, Il Risveglio, 1934).

Foot Stephan: "Life began yesterday".

Shoemaker Samuel: "The conversion of the Church" (N. Y., Fleming Revell, 1933).

Chalmer Bell H.: "Catholics and the Group Movement" (Londres, 1939, Society for promoting christian knowlledge).

Macassey L.: "The Oxford Group and its Work of Moral Re-Armament".

Russell: "For sinners only".

Mowat: "Report of Moral Re-Armament".

Begbie: "Life changers".

Lunn A.: "Enigma: a story of Moral Re-Armament".

Buchman F.: "A world philosophy adequate for a world crisis" (discursos de oct. 1939).

Buchman F.: "Remaking the world".

"Vaterland" (revista católica de Lausana), 25 agosto 1956; un artículo de Marcel.

"L'Italia" de Milán, 18 agosto de 1957: el mensaje de un político italiano.

Desfavorable al MRA

Crossman R. H. S.: "Oxford and the Groups", 1934.

Ivor Thomas: "The Buchman Groups".

Henson: "The Oxford Group Movement", Londres, 1933.

Williamson G.: "Inside Buchmanism".

Heick-Neve: "A history of Christian thought".

Mayer: "The religious bodies of American", p. 490-492.

Suenens: "Que faut-il penser du Rearmement Moral", 1953.

AAS, XL, 1948, p. 257.

AAS, XLII, 1950, p. 142.

Periodica de Re Morali, 1949, p. 204.

"Actualite religieuse", 15 oct. 1953, p. 20.

"Social Order", junio 56, pág. 285.

"The Irish ecclesiastical Review", 1936, p. 635.

"Documentation catolique", 15 mayo 55, p. 606.

"Periodica de Re Morali", 1952, p. 236-237.

"Rev. d'Histoire", jul.-sept., 1956, p. 71.

"La vie intellectuelle", 10 jul. 1936, p. 24.
"La vie intellectuelle", abril 1936, p. 30.
"Etudes", 1948, oct.-nov.-dic., p. 23.
"N. C. W. News Service", 22 y 28 de agosto 1955.
"Boletín Ecles. de Filipinas", julio 57, p. 420.
"Philippine Studies", dic. 57, p. 399.
"The Tablet", 8 dic. 57.
"Osservatore Romano", 25 junio 1956, por Vogt.
"Congreso Apost. Laicos", Roma 57, discurso M. Montini.
"Osservatore Romano", 9-10 dic. 1957, p. 1.
"Civiltá Cattolica", 1938, I, p. 13 y p. 110; 1940, IV, p. 401; 1958, I, p. 570; 1958, III, p. 143 y 584; 1958, IV, p. 260 y 623.

CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN

Sr. Administrador de VERBO
Córdoba 679, esc. 710.
Capital.

El que suscribe .....

domiciliado en .....

..... tiene el agrado de remitir a Ud. la cantidad

de $ .....

.....

.....

.....

Firma

Precio del ejemplar: Rep. Argentina: $ 18.— m/n. Exterior 0,25 dólar
Suscripción anual: Argentina: $ 180.— m/n. Exterior 2,50 dólar
Suscripción extraordinaria: $ 1.000.— m/n. o 12.— dólares

Cheques y giros a la orden de LA CIUDAD CATOLICA
Córdoba 679, esc. 710, Buenos Aires, Argentina

Comunicamos a nuestros amigos mancomunados en la lucha por el **Reinado Social de Cristo Nuestro Señor**, que estamos empeñados en una campaña de 3.000 Misas por "El Reinado Social de Cristo en nuestra Patria y en el mundo y por nuestra Obra"; quien deseare adherir, que nos envíe el presente cupón con las Misas ya encargadas.

Se ruega a los amigos suscriptores de "VERBO" que hayan constituido las células o grupos de estudio que se aconsejan en "Normas para la Acción" (números 2 a 7 de la revista), se sirvan comunicarlo a esta Dirección, a fin de mantener un contacto permanente.

EL MARXISMO-LENINISMO

de Jean Ousset

Traducción de Juan Francisco Guevara

En venta en la Dirección de esta Revista; pídalo por carta.

Precio: $ 200.— m/n.

Correo Argentino Central B

TARIFA REDUCIDA
Concesión nº 6250

FRANQUEO PAGADO
Concesión nº 1217

Domingo E. Taladriz, San Juan 3875, Bs. As

Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01458 6988
For use in Library only